



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS.**

**CARRERA: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.**

---

**SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER  
LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO  
INTERCULTURAL BILINGÜE “TELMO JIMÉNEZ” CANTÓN GUARANDA.  
PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2025.**

---

**AUTOR:**

**KATHERINE PRISCILA MARTÍNEZ CARRERA.**

**MAILY SMELING MORALES MANOBANDA.**

**TUTOR:**

**LIC. OLMEDO JAVIER MÁRMOL ESCOBAR MSC**

**2025**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y  
HUMANÍSTICAS.**

**CARRERA: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.**

---

**SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER  
LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN  
GENERAL BÁSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO  
INTERCULTURAL BILINGÜE “TELMO JIMÉNEZ” CANTÓN GUARANDA.  
PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2025.**

---

**AUTOR:**

**KATHERINE PRISCILA MARTÍNEZ CARRERA.**

**MAILY SMELING MORALES MANOBANDA.**

**TUTOR:**

**LIC. OLMEDO JAVIER MÁRMOL ESCOBAR MSC**

**2025**

## I. DEDICATORIA

Claro como no estar agradecida con Dios por caminar conmigo y sostenerme en los momentos más difíciles de mi vida, por las bendiciones necesarias para cumplir esta etapa más en mi vida, un pilar fundamental donde me he refugiado cuando no he encontrado salida.

A mis padres Rubén Martínez, por el apoyo incondicional que me ha brindado día a día la lucha y el esmero por tenerme aquí desde pequeña ha sido mi pilar fundamental para seguir adelante, a mi madre Blanca Carrera, gracias por apoyarme emocionalmente en esta etapa tan difícil como no devolverle absolutamente todo hasta aquí llevo su trabajo estoy totalmente feliz por terminar esta etapa ahora seré yo la mujer que devolverá cada sudor que derramaron por mí.

A mi Hermano Jampier Martínez, hijo mío agradezco que hayas llegado a mi vida para darle sentido y motivación, gracias por ser el pilar fundamental de no caer en momentos difíciles, espero que sigas este ejemplo de tu hermana.

Katherine

El presente trabajo investigativo lo dedico, en primer lugar, a Dios, por haberme dado la vida, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino amor infinito me ha dado la fuerza para continuar y alcanzar uno de mis más grandes anhelos.

A mis A mi padre José Morales que desde el cielo me guía y protege. Su recuerdo es mi mayor inspiración para seguir adelante con valentía, honrando su legado con cada logro alcanzado a mi madre Gloria Manobanda el ser más valioso en mi vida, mi ejemplo de lucha, amor y sacrificio. No hay palabras suficientes para expresar mi gratitud por todo lo que ha hecho por mí, su entrega y su incansable esfuerzo han sido la base sobre la que he construido cada uno de mis logros. Gracias mamá por enseñarme con tu ejemplo a ser fuerte, a nunca rendirme y a enfrentar la vida con valentía. Todo lo que soy y lo que llegaré a ser, te lo debo a ti.

A mis hermanos Dayana, Tatiana Luis Morales con quienes comparto un lazo irrompible de amor y complicidad gracias por ser mi apoyo incondicional, por cada palabra de aliento y por demostrarme que la familia es el mayor tesoro su compañía.

Maily

## II. AGRADECIMIENTO

Expreso mi más cordial agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar, por brindarme la oportunidad de superarme profesionalmente e formarme como futura docente. A mis maestros, quienes con su paciencia, dedicación y conocimientos han sido pilares fundamentales en mi proceso de aprendizaje, impulsándome siempre a mantener una mentalidad positiva y perseverante.

Al Magíster Javier Mármol, por su valiosa orientación y asesoramiento durante la elaboración de este trabajo investigativo. Su compromiso y profesionalismo han sido clave para alcanzar este logro.

A la Unidad Educativa "Telmo Jiménez", a su líder, docentes y mis pequeños por abrirme las puertas y confiar en mí para llevar a cabo este proyecto, permitiéndome contribuir al desarrollo educativo de la institución.

A todos quienes de alguna manera fueron parte de este proceso, mi más profundo agradecimiento.

## II. CERTIFICACION DEL TUTOR

Lcdo. Olmedo Javier Mármol Escobar Mgs.

### CERTIFICA:

Que el informe final del Trabajo de Producto o Presentación Titulado: **SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "TELMO JIMÉNEZ" CANTÓN GUARANDA. PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2025.** Realizada por Katherine Priscila Martínez Carrera Cl. 0504421173 y Morales Manobanda Maily Smeling Cl.1251380935 Egresadas de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en las asesorías realizadas; en tal virtud, autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado dar al presente documento el uso legal que estime conveniente.

Guaranda, de 23 mayo de 2025



Lic. Olmedo Javier Mármol Escobar Mgs.

**Docente Tutor**

**DERECHOS DE AUTOR**

Yo/nosotros Katherine Priscila Martínez Carrera y Maily Smeling Morales Manobanda portador/res de la Cédula de Identidad No 0504421173 y 1251380935 en calidad de autor/res y titular/es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EGB EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE TELMO JIMÉNEZ CANTÓN GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR PERIÓDO 2025**, modalidad proyecto de investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Katherine Priscila Martínez Carrera



Maily Smeling Morales Manobanda

## I. AUTORÍA NOTARIADA

Las ideas, criterios y propuestas en el presente informe final del proyecto de investigación con el tema: **"SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EGB EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE " TELMO JIMÉNEZ" CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, PERÍODO 2024-2025"**, elaborado por los autores: Martínez Carrera Katherine Priscila C.I 0504421173 y Morales Manobanda Maily Smeling C.I 1251380935, previo a obtener el título de Licenciados en Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe , es inédito y garantizo su autenticidad, responsabilizándose por los contenidos obtenidos en este trabajo de investigación



Martínez Carrera Katherine Priscila  
C.I 0504421173



Morales Manobanda Maily Smeling  
C.I 1251380935



## V. INDICE

### Contenido

I. DEDICATORIA .....	iii
II. CERTIFICACION DEL TUTOR .....	
III. AUTORIA NOTARIADA .....	
V. INDICE .....	vii
VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL .....	viii
VII. ABSTRACT .....	x
VIII. INTRODUCCIÓN .....	xi
1. TEMA .....	1
2. ANTECEDENTES .....	2
3. Descripción del problema .....	2
3.1. Formulación del problema .....	4
3. JUSTIFICACIÓN .....	5
5. OBJETIVOS .....	7
5.1. Objetivo General .....	7
5.2. Objetivos Específicos.....	7
6. MARCO TEÓRICO .....	8
6.1. Teoría Científica .....	8
6.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE .....	8

6.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE .....	8	6.1.2.
VARIABLE DEPENDIENTE .....	12	
6.2. TEORÍA LEGAL .....	27	
6.3. Teoría Referencial .....	32	
Ubicación .....	32	Misión
.....		36
Visión .....	36	
Valores institucionales .....	36	
Sabiduría .....	37	
	MARCO	METODOLÓGICO.
.....	38	
7.1 Enfoque de investigación .....	39	
7.2 Diseño o tipo de estudio .....	39	
7.3. Métodos.....	42	
7.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos .....	44	
7.6 Procesamiento de la información .....	45	
9. CONCLUSIONES .....	54	
10. PROPUESTA .....	55	
11. Bibliografía .....	64	
12. ANEXOS.....	70	
ANEXO 1.....	70	
ANEXO 3 .....	71	
ANEXO 04.....	71	

## **VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL**

Esta tesis tiene como objetivo principal diseñar un sistema de actividades lúdico-recreativas que contribuya a mejorar la convivencia armónica entre los estudiantes de Educación General Básica del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez”, ubicado en el cantón Guaranda, provincia Bolívar, durante el periodo 2025.

La investigación se proporcionó a partir de las necesidades para poder crear un ambiente escolar más positivo, donde los estudiantes puedan relacionarse de modo respetuosa, cooperativa y solidaria, en el diagnóstico inicial se identificaron conflictos entre compañeros, poca participación en grupo y falta de espacios adecuados para la recreación y estos factores afectan negativamente la convivencia y el desarrollo emocional de los estudiantes.

La respectiva investigación se llevó a partir de un enfoque cualitativo, lo que permitió comprender mejor la realidad vivida dentro del entorno educativo. Para obtener la información, se realizó entrevistas al docente además de las observaciones en el aula y en los espacios recreativos, a partir de estos datos, se analizaron las principales causas de los problemas de convivencia y se identificó la importancia de incluir actividades recreativas como herramienta educativa.

Con base en los resultados obtenidos, se elaboró una propuesta de actividades lúdico-recreativas adaptadas a la edad, cultura y contexto de los estudiantes. Estas actividades buscan fortalecer valores como el respeto, tolerancia, cooperación y la empatía. Además, se promueve la inclusión de juegos tradicionales y dinámicas participativas que fortalecen el sentido de comunidad.

En conclusión, la propuesta presentada en esta tesis ofrece una alternativa práctica para mejorar la convivencia en el aula mediante el juego y la recreación, fortaleciendo así las relaciones entre los estudiantes y el ambiente escolar en general.

Palabras clave: actividades lúdicas, recreación, convivencia armónica, educación básica, Guaranda, enfoque cualitativo.

## VII. ABSTRACT

Kay investigaciónpa rikchaykunata rurashka, ñawpa yachaywasi "Telmo Jiménez" ñawpakunapi, Bolívar llakta, Guaranda kantonpi, Educación General Básica yachakukuna warmi-mashkakunapa convivencian ruranalla alli kawsayta sumak kawsaymanta tukuykunata tukuchina, sistema de actividades lúdico-recreativas kausanku.

Yachakukuna ruraykunata ñawpakunapi rikurisha, mana alli shukshuk kawsay, mana respetukuna, yuyaykuna falta, shukllami wasipi alli kikinkuna shamukuna kayllapi. Ñukanchikka munanchikka tukuy yachakukuna shukllami alli ruraykuna, munaylla mashi kawsayta rikuchina.

Kay tesismi enfoque cualitativota apachinka. Runakuna rimaykunata, yachachik, yachakukuna, wasi mama y taita rimaykuna tukuykunata willarikushka. Observación rurashka aula wasipi chaypi ruraykunata llukshichina.

Ñawpa yachaymanta yuyaykuna apamushka, kawsay-jugukunaka, pampay, rimanakuy, yanapakuy, kikinkunawan sumak kawsayta alli ruraykuna. Kay actividadkunami mashikuna entre ayudakuna, respeto rurakuna y allinta kikinkunata yachachikuna.

Ñawpakuna: kawsay-jugukunaka, sumak mashi kawsay, ñawpa yachay, yuyay rikuchiy.

## VIII. INTRODUCCIÓN

Nuestro proyecto de titulación cuyo tema es **SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO**

**COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE "TELMO JIMÉNEZ" CANTÓN GUARANDA. PROVINCIA BOLIVAR PERIODO 2025.**

Ayudará a resolver las diferentes inquietudes que existen en la educación motivo de nuestro tema.

**El problema** con las diferentes contextualizaciones y procedimientos se elabora un análisis crítico enfocándonos en las causas y los efectos que existen en la unidad educativa motivo de

investigación permitiéndonos adentrarnos a la problemática existente. Así como también justificar y determinar los objetivos propuestos.

**Marco teórico.-**En el marco teórico realizamos la recopilación e información de la variable independiente y la variable dependiente para determinar cómo ejecutar de mejor manera las conceptualizaciones de la investigación.

**Metodología.-** La metodología nos permite realizar la investigación basándonos en un enfoque cualitativo, un diseño de estudio de campo determinando los métodos, población, muestra y técnicas para el procesamiento de la información y recolección de información

**Análisis e interpretación** Aquí realizamos la recolección e interpretamos los resultados de los cuadros y gráficos

### **Conclusiones**

Detallamos los diferentes aspectos que nos permitan proceder a elaborar la propuesta para la solución del tema de investigación.

### **La propuesta**

Contiene la información principal que incluye los antecedentes enfocados a la justificación y cumplimiento del tercer objetivo para dar lugar al análisis de la factibilidad y solucionar el problema existente.

**1. TEMA**

**SISTEMA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS PARA FORTALECER LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION GENERAL BASICA EN EL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE “TELMO JIMÈNEZ” CANTÒN GUARANDA. PROVINCIA BOLIVAR PERIÒDO 2025.**

## 2. ANTECEDENTES

Diversos organismos internacionales como la UNESCO y la UNICEF han destacado la importancia de implementar estrategias educativas integrales que promuevan la convivencia armónica en contextos escolares estas instituciones sostienen que las actividades lúdico-recreativas son esenciales para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, ya que permiten resolver conflictos, fomentar la empatía y fortalecer valores como el respeto y la tolerancia.

En **Ecuador**, el Ministerio de Educación promueve dentro del currículo y políticas educativas actividades integrales que incluyan lo lúdico como medio para alcanzar una educación inclusiva y pacífica.

En la **provincia de Bolívar** .en instituciones públicas rurales, se han identificado dificultades en la convivencia escolar, tales como el irrespeto entre compañeros, la exclusión y la resolución inadecuada de conflictos.

Diversos estudios realizados por universidades nacionales y direcciones zonales del Ministerio de Educación evidencian que la carencia de espacios lúdicos estructurados afecta negativamente la interacción entre los estudiantes. Por ello, algunas instituciones educativas han comenzado a implementar sistemas o programas lúdicos con el fin de fortalecer los lazos afectivos entre pares y promover la sana convivencia.

En la **institución educativa CECIB Telmo Jiménez**, se ha observado que la convivencia entre estudiantes presenta limitaciones, manifestadas en conflictos frecuentes, falta de cooperación y conductas de exclusión.

Las actividades recreativas existentes son esporádicas y no forman parte de un sistema estructurado con fines educativos y formativos. A raíz de ello, la necesidad de implementar un sistema organizado de actividades lúdico-recreativas se ha vuelto prioritaria, ya que se reconoce su potencial para mejorar la interacción social, promover la inclusión y fortalecer la convivencia armónica en el entorno escolar.

## 3. Descripción del problema

En la actualidad, la convivencia armónica en los centros educativos representa un componente esencial del proceso formativo integral, especialmente en contextos interculturales como el del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez”, ubicado en el cantón

Guaranda, provincia Bolívar. Esta institución, al atender a estudiantes de Educación General Básica (EGB) con diversos trasfondos étnico-culturales, enfrenta retos significativos para consolidar relaciones de respeto, cooperación y entendimiento mutuo entre los estudiantes.

El Ministerio de Educación del Ecuador, a través del Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-202100008-A, establece como principios rectores del currículo el fomento de la convivencia armónica y el buen vivir, así como el fortalecimiento de una ciudadanía activa e intercultural. Asimismo, el eje transversal de Educación para la Paz impulsa acciones destinadas a prevenir la violencia escolar y promover una cultura basada en el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la diversidad cultural.

No obstante, en la práctica cotidiana del CECIB “Telmo Jiménez” se ha evidenciado que dichos principios no se concretan de manera efectiva. A través de observaciones realizadas por docentes, entrevistas con miembros de la comunidad educativa y revisiones de informes institucionales, se ha constatado que existen dificultades frecuentes de convivencia entre los estudiantes. Estas se manifiestan en conflictos verbales, conductas de exclusión, actitudes discriminatorias y falta de cohesión entre grupos de distintas identidades culturales.

Según el informe “Violencia y convivencia en instituciones educativas del Ecuador” elaborado por el Ministerio de Educación (2022), un 43% de estudiantes de Educación General Básica han presenciado o experimentado alguna forma de violencia escolar, ya sea física, verbal o simbólica. En las zonas rurales e interculturales, estos índices tienden a incrementarse debido a factores como la desatención institucional, la falta de formación docente en gestión de la convivencia y el escaso acceso a recursos pedagógicos contextualizados.

Dentro de este panorama, las actividades lúdico-recreativas surgen como una estrategia didáctica poderosa para fomentar la convivencia positiva. Autores como Piaget (1975), Vygotsky (1979) y Ortega (2018) han destacado que el juego no solo es una forma natural de aprendizaje, sino también un medio privilegiado para desarrollar habilidades sociales, resolver conflictos, expresar emociones y generar vínculos de cooperación. Sin embargo, en el CECIB “Telmo Jiménez” estas actividades no se aplican de forma planificada, sistemática ni articulada con los objetivos formativos del currículo intercultural.

En este sentido, se hace evidente la necesidad de diseñar e implementar un sistema estructurado de actividades lúdico-recreativas, con enfoque intercultural y pertinencia pedagógica, que permita fortalecer la convivencia armónica en los estudiantes de EGB. Este sistema debe considerar las particularidades socioculturales de la comunidad, los saberes ancestrales, el respeto a la diversidad y la participación activa de todos los actores educativos. Solo así será posible transformar el ambiente escolar en un espacio de paz, inclusión y aprendizaje significativo.

### **3.1. Formulación del problema**

Como influye el sistema de Actividades Lúdico-Recreativas para fortalecer la Convivencia Armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025.

### 3. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué es importante este proyecto?

La convivencia armónica es uno de los pilares fundamentales del desarrollo integral de los estudiantes. En el contexto actual del CECIB “Telmo Jiménez”, se ha identificado una serie de comportamientos que dificultan la interacción sana y pacífica entre los estudiantes de EGB. Por ello, este proyecto es importante porque propone una estrategia innovadora, como es el uso de actividades lúdico-recreativas, para fomentar el respeto, la colaboración y la empatía dentro del aula y en los espacios comunes. Además, contribuye al cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir y de los lineamientos del Ministerio de Educación en cuanto a la formación de ciudadanos críticos, responsables y solidarios.

¿El proyecto responde a la realidad de la institución?

Sí. El contexto intercultural y comunitario del CECIB “Telmo Jiménez” requiere propuestas educativas acordes con las necesidades culturales y sociales de sus estudiantes. Las actividades lúdico-recreativas no solo se ajustan a las características de la población estudiantil, sino que también permiten integrar saberes ancestrales, el juego tradicional y la participación activa, lo cual hace que este proyecto sea pertinente a su realidad.

¿Existe una necesidad real de intervenir?

Definitivamente. Las observaciones realizadas muestran que existen conflictos frecuentes entre los estudiantes, dificultades en la resolución pacífica de problemas, y una falta de estrategias institucionales para promover la convivencia. Esta necesidad de mejorar el clima escolar justifica plenamente la implementación de un sistema lúdico-recreativo que funcione como herramienta pedagógica y socioemocional.

¿Se puede ejecutar el proyecto con los recursos disponibles?

Sí. El proyecto es factible ya que requiere recursos humanos (docentes, padres de familia, líderes comunitarios) que ya forman parte del entorno institucional, y recursos materiales accesibles o reutilizables (material reciclado, espacios abiertos, juegos tradicionales). Además, no demanda una gran inversión económica, lo que favorece su ejecución en un contexto rural.

¿Quiénes se beneficiarán directamente del proyecto?

Los beneficiarios directos serán los estudiantes de Educación General Básica del CECIB “Telmo Jiménez”, quienes mejorarán su convivencia escolar y fortalecerán sus habilidades sociales.

Los beneficiarios indirectos incluyen a los docentes, padres de familia y comunidad en general, al percibir un ambiente más armónico y cooperativo en la institución educativa.

¿El proyecto es innovador u ofrece un enfoque nuevo?

Sí. Este proyecto presenta un enfoque original al diseñar un sistema estructurado de actividades lúdico-recreativas con objetivos educativos claros, adaptado a un contexto intercultural bilingüe. La incorporación de juegos tradicionales y dinámicas comunitarias lo hace único y culturalmente relevante, diferenciándolo de otras propuestas lúdicas convencionales.

¿Qué problema se quiere resolver?

Se busca mejorar la convivencia armónica entre estudiantes que actualmente se ve afectada por conflictos, actitudes excluyentes y baja colaboración.

¿Cómo se pretende resolverlo?

Mediante la implementación de un sistema organizado de actividades lúdico-recreativas que promuevan la interacción positiva y el desarrollo socioemocional.

¿Por qué se elige lo lúdico como estrategia?

Porque el juego es una herramienta pedagógica poderosa que motiva, educa, enseña valores y promueve el trabajo en equipo de forma natural y significativa.

¿Por qué hacerlo en el CECIB Telmo Jiménez?

Porque es una institución con características culturales y educativas particulares, donde existe una necesidad latente de fortalecer la convivencia y el sentido comunitario.

¿Qué impacto se espera lograr?

Un cambio positivo en el clima escolar, estudiantes más respetuosos y empáticos, y una comunidad educativa más cohesionada y participativa.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo General**

Establecer como el Sistema de Actividades Lúdico-Recreativas para fortalecer la Convivencia Armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” Cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025.

## 5.2. Objetivos Específicos

**Diagnosticar** el Sistema de Actividades Lúdico-Recreativas de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025.

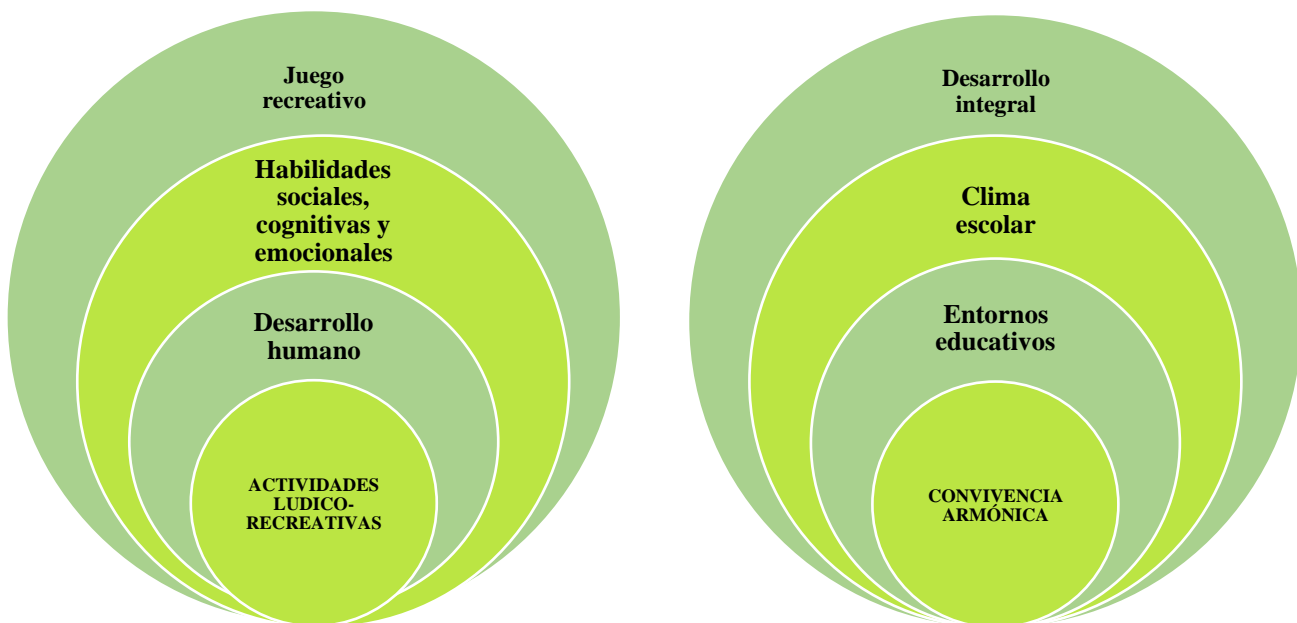
**Identificar** la Convivencia Armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025.

**Elaborar una propuesta pedagógica para el** Sistema de Actividades Lúdico-Recreativas para fortalecer la Convivencia Armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025.

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1. Teoría Científica

#### 6.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE



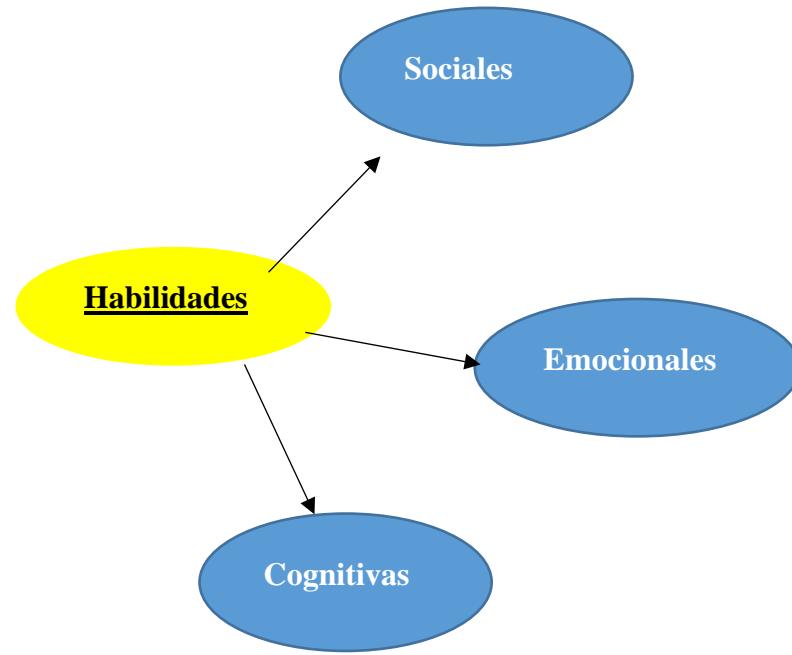
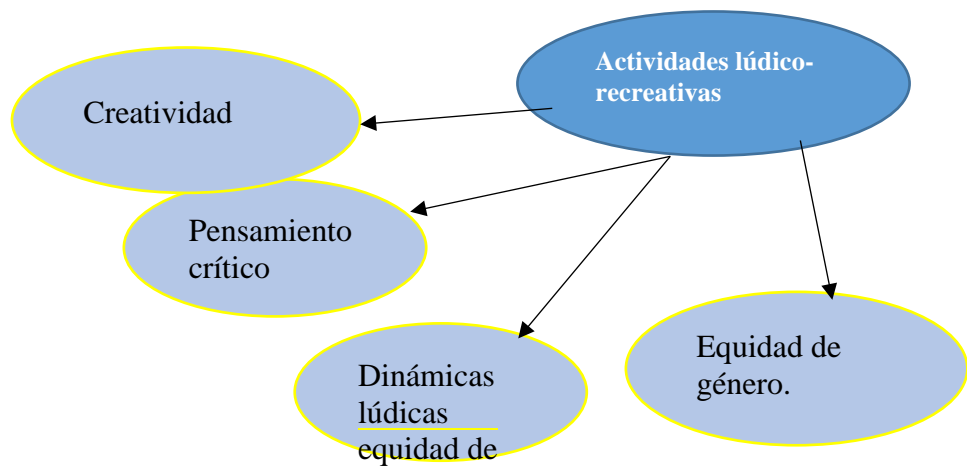
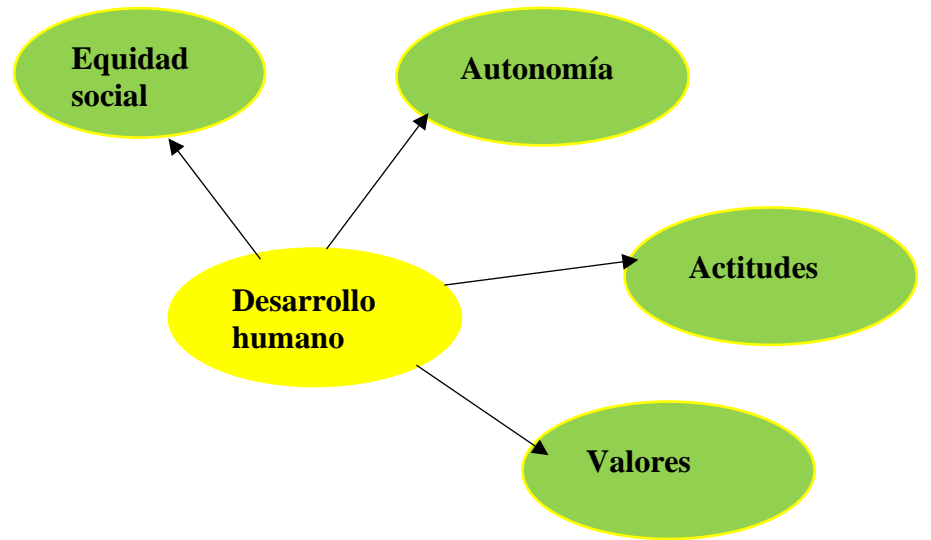
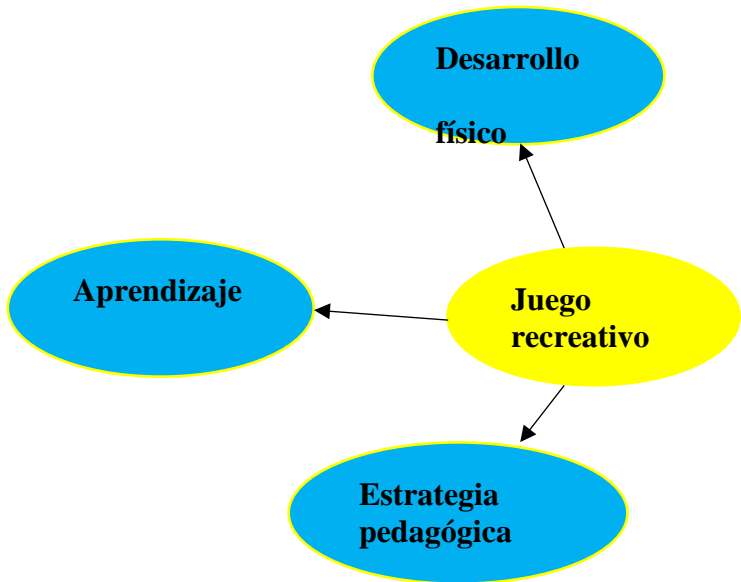
Influye

**VARIABLE**

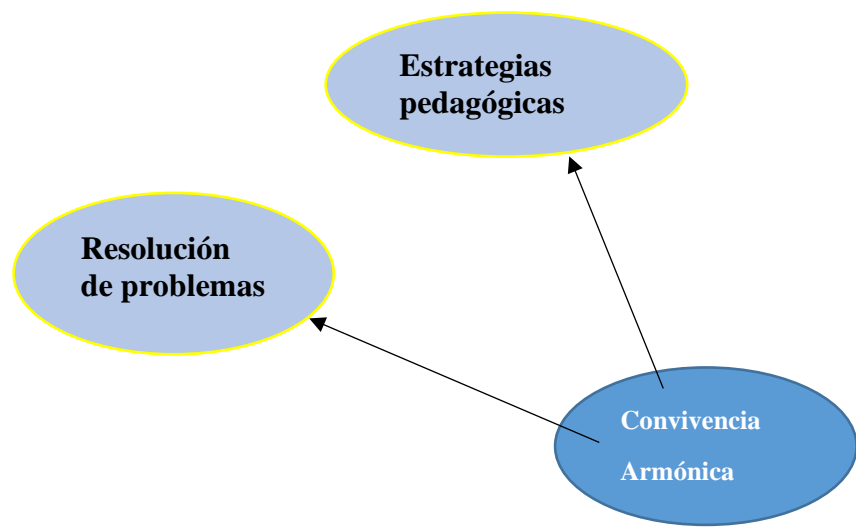
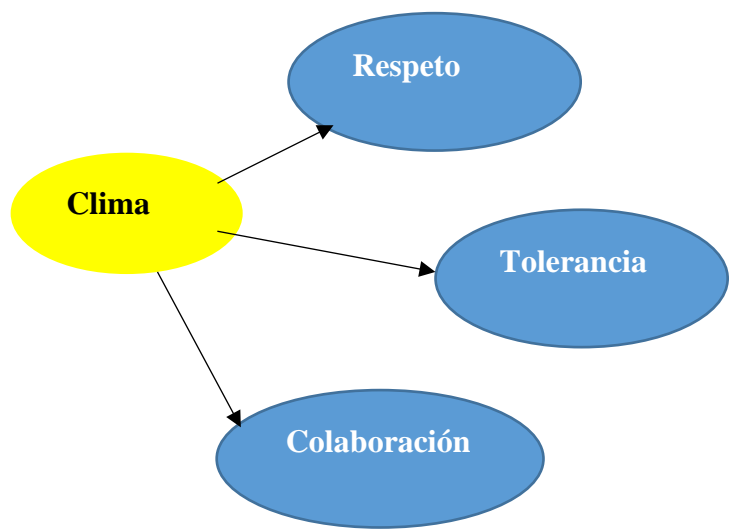
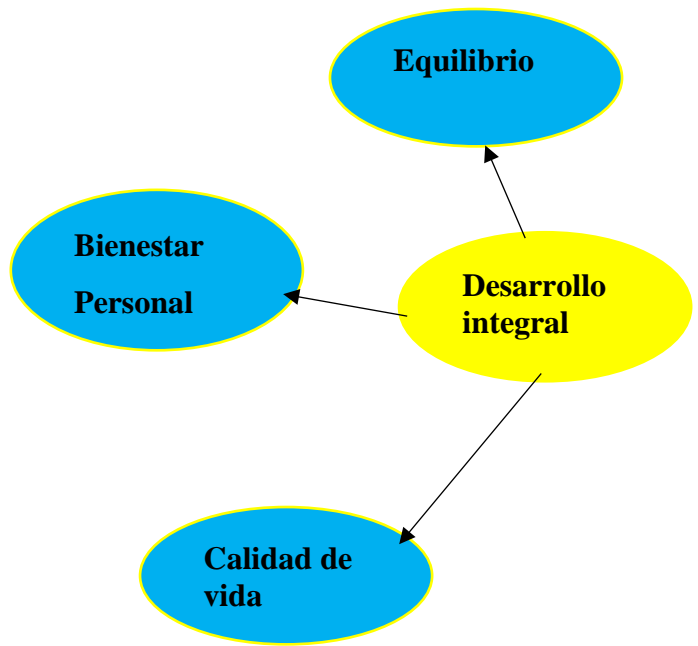


**VARIABLE DEPENDIENTE**

### **6.1.1. VARIABLE INDEPENDIENTE**









## **Definición de actividades lúdico-recreativas**

El juego ha sido una parte esencial en la mejora de todas las personas desde tiempos antiguos. A través de los juegos, todas las personas han adquirido habilidades sociales, cognitivas y emocionales de mucha importancia. En el contexto educativo, las actitudes lúdicas recreativas han promovido a ganar reconocimiento como una herramienta valiosa para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes el ensayo se basa en investigar las importancias de las actitudes lúdicas recreativas en los estudiantes y cómo pueden ayudar al proceso educativo (Jamer, 2023)

### **Juego como una herramienta importante en el contexto educativo:**

El desarrollo del juego no es solo una actividad de diversión, sino una poderosa herramienta educativa todos los niños poseen una inclinación natural hacia el juego, y esta inclinación se puede beneficiar para fomentar el aprendizaje de manera efectiva. El juego puede utilizarse para abordar una amplia variedad de objetivos educativos, desde el desarrollo de habilidades cognitivas hasta la promoción de habilidades sociales y emocionales. (Jamer, 2023)

*Podemos manifestar sobre el análisis del autor el juego es fundamental para desarrollar las habilidades del pensamiento crítico despertando el interés para obtener un aprendizaje dinámico de manera efectiva desarrollando la creatividad en un espacio creativo.*

En el procedimiento de enseñanza - aprendizaje que se desarrolla en el aula, los docentes utilizan una serie de estrategias para que los estudiantes comprendan de mejor forma los conocimientos impartidos en cada clase. Una de estas estrategias que resulta fundamental, sobre todo para los estudiantes del nivel inicial y primaria, sin dejar de lado los otros niveles, son las actividades lúdicas ya que, facilitan el entendimiento de los temas tratados y ayudan al desarrollo de la creatividad, pensamiento crítico y las nociones básicas para la resolución de problemas. (Caballero-Calderón, 2021)

*Acorde al método utilizado por su autor podemos certificar, los docentes tenemos que desarrollar varias estrategias para que los estudiantes sepan desenvolverse fácilmente fortaleciendo el pensamiento crítico y las creativities que tiene cada uno de ellos desarrollando un interés en el conocimiento.*

En base a la elaboración de este artículo tiene un aporte significativo en tanto y en cuanto pretende identificar los beneficios y métodos que los juegos, actividades lúdicas y juguetes favorecen en la construcción armónica de los estudiantes. De esta forma también es posible evitar que se siga legitimando determinadas prácticas discursivas, asociadas a los juegos, que perpetúan el sexismo

en la actividad lúdica, sino que, por el contrario, permiten asumir una posición reflexiva sobre esta problemática para evitar concebirla solo como un simple entretenimiento. (Barreto, 2019)

*Dando nuestra reflexión en base a lo manifestado por el autor sobre los juegos recreativos todos los estudiantes sin excluir a nadie deben participar en varias actividades lúdicas recreativas para fortalecer el trabajo colaborativo y participativo en forma individual y colectiva.*

### **Desarrollo humano**

El desarrollo humano es un proceso continuo que implica el crecimiento y mejora de las capacidades de las personas a lo largo de su vida. (Correa Mautz, 2025)

El desarrollo humano se basa en la idea de que todas las personas tienen el potencial de crecer y desarrollarse, y que este desarrollo debe ser equitativo y sostenible. (Correa Mautz, 2025)

*Podemos afirmar el aporte del autor sobre su investigación que el desarrollo humano ayuda a mejorar las capacidades de los estudiantes logrando desarrollar una igualdad equitativa para fortalecer sus ideas e incluso desenvolver sus habilidades creativas.*

### **Equidad social**

Los niñ@s con este tipo de necesidades educativas están perjudicados por la baja importancia de estrategias que ayuden a los docentes a que sus clases sean participativas se ve mucho desbalanceado esto podemos decir que cuando las hay queda de palpable que un alto porcentaje de estos alumnos no recibe ningún tipo de educación, especialmente los que tienen discapacidades más severas. Aunque la predisposición de las políticas de los países es sembrar la integración de estos alumnos la gran colectividad está escolarizada en centros de educación especial, por lo que también son los más discriminados. En los países de América latina son mayores las tasas de abandono y reprobación de las niñas de zona rural y comunidades indígenas. (Blanco G., 2020)

*El autor refleja una realidad dura pero importante: la educación no siempre es accesible para todos, especialmente para niños con discapacidades o en condiciones de vulnerabilidad. Es preocupante que, en muchos países, estos estudiantes sean los más excluidos y que, aunque existen esfuerzos de integración, todavía hay muchas barreras. Esto deja claro que la equidad en la educación sigue siendo un reto y que se necesita más trabajo para garantizar que nadie quede atrás.*

## **Autonomía**

La capacidad de una persona que pueda desarrollar sus actividades cotidianas y tomar sus propias decisiones. Esta influencia complica la necesidad de contar con determinados recursos que permiten desenvolverse con autonomía y enfrentar las consecuencias del accionar. Para entender con precisión la idea de independencia personal, es importante examinar los dos términos que le dan forma. La autonomía se relaciona al autogobierno y al hecho de no depender de otros. El grado de independencia personal de una persona va cambiando con el tiempo. En un sentido general, puede decirse que siempre se apunta a propiciar y conseguir el nivel más alto posible, teniendo en cuenta las características de cada caso. (Julián, 2024)

*Este autor indica que es la autonomía personal y cómo va evolucionando con el tiempo. Es interesante que se mencione que no solo implica tomar decisiones, sino también asumir las consecuencias de esas decisiones. Muchas veces se piensa que ser autónomo es simplemente hacer lo que uno quiere, pero en realidad implica responsabilidad. También es cierto que el nivel de autonomía varía según cada persona y sus circunstancias, lo cual es importante tener en cuenta para no exigir lo mismo a todos.*

## **Actitudes**

Unido de valoraciones, creencias y emociones que se desarrollan hacia una persona por ejemplo, las personas pueden tener varias actitudes positivas, otras pueden adquirir una actitud negativa al tachar ese tipo de iniciativas el término “actitud” se utiliza constantemente en el espacio de la psicología, especialmente en la psicología social, donde se estudia en relación con el contexto social y temporal. Las actitudes se consideran una habilidad que motiva a todas las persona a actuar de determinada manera. Desempeñan funciones clave al buscar, procesar y responder a la información del entorno. (Gómez, 2025)

*El autor nos expone cómo nuestra forma de ser influye en nuestras acciones, también menciona que estas pueden ser positivas, negativas o de indiferencia, dependiendo del contexto. Mi opinión se basa en la idea de que la actitud no solo es una reacción automática, sino que está formada por lo que creemos y sentimos. Además, me pareció interesante el ejemplo del reciclaje porque refleja cómo diferentes personas pueden ver una misma situación de maneras completamente opuestas.*

## **Valores**

Normas o principios que se desarrolla en la forma de actuar, ser y pensar de todos los individuos y las sociedades. Algunos de los valores más notorios son la responsabilidad, la justicia, la lealtad y

la paz cada valores son cualidades positivas, por lo tanto son las virtudes que tiene una persona o un grupo, se pueden manifestar con distintas acciones. Por ejemplo, si un estudiante le presta un lápiz a otro, se manifiesta el valor de la solidaridad. (Gómez, 2025)

Los valores sirven para orientar el comportamiento de los individuos y grupos dentro de una sociedad, fomentar la mejora interior de cada persona y la convivencia y la armonía social. (Gómez, 2025)

*Según el autor dice que dentro del tema existen elementos principales que colocan la conducta humana en una sociedad y actúan como referentes éticos que guían la toma de decisiones y las interacciones entre individuos, se manifiestan a través de acciones concretas como la solidaridad o la justicia.*

*Su influencia no solo fomenta el desarrollo personal, sino que también favorece a la armonía y convivencia, fortaleciendo la cohesión dentro de los grupos humanos.*

## **Habilidades**

Los maestros desempeñan un papel crucial en la enseñanza y demuestran cómo se desarrollan habilidades y métodos para garantizar un excelente aprendizaje, para poder crear un ambiente escolar seguro y favorable que ayude a los alumnos a mejorar esas habilidades cada uno de los docentes demuestran sus estrategias de enseñanza que ayuden al desarrollo de habilidades sociales, como el aprendizaje cooperativo y la enseñanza de capacidades sociales. (Moyolema-Ramírez1, 2024)

*Aplicando las estrategias del autor nos regimos nosotros como docentes tenemos el rol de desarrollar varias ideas nuevas para fortalecer sus habilidades sociales, cognitivas y emocionales agregando estrategias para un aprendizaje cooperativo.*

## **Sociales**

Desde el primer día que nacemos dicen que somos seres sociales, la palabra social hace referencia a sociedad, básicamente, tiene el significado de que algo o alguien forma parte de una comunidad. Es por ello que las personas somos sociales, porque pertenecemos a un contexto determinado, sin embargo, esa pertenencia puede ser tanto a un conjunto de la sociedad como a un trato entre personas. (Navicelli, 2021)

La palabra social se sujeta con las relaciones que se dan entre todas las personas de la comunidad, mediante los vínculos que los conservan unidos a partir del respeto de ciertas normas. Esto se

traduce como una cultura compartida en la cual, las personas, interactúan entre sí y conforman un grupo social o una comunidad en un sentido concreto, los seres somos sociales y es así como lo entiende el mundo y los conceptos sociológicos sobre lo social abren otros puntos de análisis del vocablo. (Navicelli, 2021)

*Me parece muy cierto lo que dice el autor. Desde que nacemos, estamos rodeados de personas y necesitamos de los demás para aprender, comunicarnos y hasta para sobrevivir y no solo es una cuestión cultural, sino algo natural en los seres humanos y en muchos animales. Al final, nuestra vida se basa en las relaciones que creamos con otros.*

## **Cognitiva**

El significado del término cognitivo está relacionado con el proceso de adquisición de conocimiento (cognición) mediante la información recibida por el ambiente, el aprendizaje. (Coelho, 2019)

La teoría cognitiva, o paradigma cognitivo, creada por Piaget, sostiene que la construcción de cada ser humano es un proceso que ocurre durante el desarrollo de una persona en su infancia y existen 4 fases. (Coelho, 2019)

- Sensorio-motor (0-2 años): el niño usa sus sentidos (que están en pleno desarrollo) y las habilidades motrices para conocer aquello que le circunda. (Coelho, 2019)
- Preoperatorio (2-7 años): se caracteriza por la interiorización de las reacciones de la etapa anterior, dando lugar a acciones mentales que aún no son categorizarles como operaciones por su vaguedad, inadecuación o falta de reversibilidad. (Coelho, 2019)
- Operatorio-concreto (8-11 años): se hace referencia a las operaciones lógicas usadas para la resolución de problemas. (Coelho, 2019)
- Operatorio-formal (desde los 12 años hasta los 16 años de media en adelante): el niño o adulto puede formular pensamientos realmente abstractos, o un pensamiento de tipo hipotético deductivo. (Coelho, 2019)

*Me parece interesante cómo Piaget divide el desarrollo del pensamiento en etapas. Viéndolo así, tiene mucho sentido cómo los niños van adquiriendo nuevas habilidades poco a poco. Es impresionante pensar que nuestro cerebro va evolucionando con la edad hasta que podemos razonar de manera abstracta y resolver problemas complejos.*

## **Emocionales**

Cada una de nuestras emociones tiene su propio impacto en nuestra vida diaria y en nuestra interacción con las personas que nos rodean en este caso las experiencias que tenemos desde niños juega un papel fundamental en cada etapa vivida de cada emoción las emociones son estados afectivos que sentimos, la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de actitudes y creencias sobre todo el mundo, con cada experiencia aprendemos a valorar.(Marta, 2025)

*Según el autor las emociones son una parte clave de nuestra vida, ya que influyen en cómo percibimos el mundo y reaccionamos ante diferentes situaciones. Lo interesante es que no solo son respuestas automáticas, sino que también están ligadas a nuestras experiencias y creencias. Es impresionante cómo algo tan intangible puede tener un impacto tan grande en nuestro bienestar y nuestras decisiones diarias.*

## **Juego recreativo**

Es una opción para fortalecer la inteligencia emocional en los educandos debido a que no saben expresarla ni tampoco regularla. El objetivo general fue presentar una propuesta de juegos recreativos como estrategia para fortalecer la inteligencia emocional, tuvo un enfoque cualitativo, también los resultados demostraron que los juegos recreativos si fortalecieron la inteligencia emocional ya que ayudaron a los estudiantes a establecer relaciones de convivencia con sus compañeros del aula, es decir, el juego les permitió ser una alternativa de expresión, porque se les dio el espacio para procesar emociones como el miedo e inseguridad. (Marta, 2025)

*Recalcaremos nuestra perspectiva sobre lo examinado hacia el autor, los juegos recreativos son esenciales para mejorar las destrezas del alumno como la inteligencia, el reflexiona miento, la resolución de problemas mediante esta técnica nos ayuda a lograr los objetivos que queremos alcanzar teniendo un espacio recreativo dentro del aprendizaje.*

## **Desarrollo físico**

Tiene relación con el aprendizaje y sus aspectos esenciales en la formación integral de los niños, mientras pasa el tiempo los pequeños crecen, su motricidad y habilidades físicas no solo hacer figura en su salud, sino que también impactan en su capacidad de aprender e interactuar con el entorno las actividades físicas pueden potenciar el progreso cognitivo, emocional y social en la infancia, recalando la importancia de promover hábitos saludables desde temprana edad para un aprendizaje efectivo y duradero. (Laura, 2024)

El aprendizaje es un papel fundamental en las capacidades del niño, ya que cada interacción con su entorno estimula la creación de conexiones neuronales en su cerebro mediante las experiencias repetitivas, se desarrolla varias redes que no solo influyen en su capacidad de pensar y sentir. Este proceso continuo de aprendizaje y adaptación es clave para su crecimiento integral y su desarrollo emocional y cognitivo. (Laura, 2024)

*El autor manifiesta que el desarrollo físico en la infancia no solo es cuestión de salud, sino que también influye en cómo los niños aprenden y se relacionan con el mundo. Muchas veces se subestima la importancia del movimiento en el aprendizaje, pero en realidad, un niño activo suele estar más atento y receptivo a nuevas experiencias.*

## **Aprendizaje**

Conjunto de asimilación de los conocimientos que no fueron proporcionados en el lapso de nuestra vida podemos adaptar el avance de nuestros conocimientos en muchos aspectos de nuestra vida como labores domésticas, estudios, trabajo, entre otros esto se desarrolla de manera individual. Pero casi siempre funciona también dentro de un contexto social, por ejemplo, la escuela donde el alumno deberá utilizar numerosos modos cognitivos para analizar la información la adquisición del proceso de aprendizaje consiste en analizar y comprender la información.(Educalink, 2021)

*Este autor explica muy bien cómo funciona el aprendizaje y la importancia de no solo recibir información, sino también analizarla e interiorizarla. Me parece interesante cómo se menciona que no todas las personas tienen las mismas capacidades intelectuales, porque muchas veces se asume que todos deben aprender de la misma manera y al mismo ritmo. También es cierto que el ambiente en el que aprendemos influye bastante, ya que no es lo mismo estudiar en un entorno tranquilo y motivador que en uno lleno de distracciones o presión.*

## **Estrategia pedagógica**

Metodologías y herramientas que se lleva a cabo mediante los docentes para mejorar el proceso de enseñanza y lograr que los estudiantes aprendan de manera efectiva varias de estas estrategias se enfocan en crear un ambiente de aprendizaje interactivo y participativo, para que los niño@s se sientan más liados en el proceso de aprendizaje y puedan desarrollar habilidades valiosas. Este método puede ser utilizado para cualquier nivel \_educativo se orienta en crear un ambiente de aprendizaje que sea interesante, interactivo y participativo. Las estrategias pedagógicas docentes tienen varias características que las hacen efectivas. (MAESTROS, 2025)

*Este autor manifiesta bien qué son las estrategias pedagógicas y por qué son clave en la enseñanza. Me gusta que resalte la importancia de hacer el aprendizaje interesante y participativo, porque muchas veces los estudiantes se aburren cuando las clases son solo teóricas. También es importante que las estrategias sean flexibles y se adapten a las necesidades de los estudiantes, ya que no todos aprenden de la misma manera ni al mismo ritmo.*

### **Características:**

Bailes tradicionales de Montubia.

Cada equipo expone brevemente la esencia del baile que presenta, su significado y lo que desea transmitir, posteriormente presenta el baile tradicional. (Intriago, 2023)

Los alumnos realizan sus votaciones de manera individual al concluir todas las presentaciones y el docente concluye la clase con un resumen de los aportes encontrados y selecciona a los equipos ganadores. (Intriago, 2023)

Juego 2. Comidas tradicionales.

Los equipos con ayuda de sus familiares o en visita a algún miembro de la comunidad de esa cultura, presenta un video acerca de la elaboración de un plato tradicional de la cultura a la que pertenece al igual que en el juego anterior, se acompaña de una breve exposición de las características del plato, cuando se consume, etc. La evaluación final se realiza de igual forma. (Intriago, 2023)

Juego 3. Costumbres y forma de vestir.

Realizan una representación de la forma de vestir de las personas que viven en Montubia, se acompañara de alguna presentación con fotos o videos. (Intriago, 2023)

*Los juegos que propuso el autor nos permite innovar y crear capacidades sin perder las costumbres y tradiciones que tiene cada uno de ellos compartiendo pensamientos de diferentes culturas utilizando dinámicas autónomas y grupales.*

### **Ventajas**

Es importante incluir actividades lúdicas que permitan a los alumnos interactuar de manera entretenida y participativa realizar la practica lúdica ofrece varios beneficios que ayudan al progreso cognitivo, emocional y social de los educandos su importancia en el aprendizaje y cómo se puede implementar dentro del contexto educativo áulico. También proporcionaremos ejemplos

de actividades lúdicas que pueden ser utilizadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Sergio, 2024)

La práctica lúdica ayuda al docente a proporcionar muchas etapas que le benefician para que adquieran un aprendizaje llegando a ser significativo para el alumno mostraremos algunos beneficios:

Tomando en cuenta estas actividades ayudan a desarrollar y a generar actividades lúdicas mediante un ambiente de aprendizaje divertido y emocionante, lo que aumenta la motivación y a curiosidad de los alumno.

A través de juegos y actividades lúdicas, los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones. (Sergio, 2024)

La práctica lúdica ayuda a desarrollar personalmente al estudiante estimulando y jugando un rol fundamental de su imaginación, despertando su creatividad permitiéndole explorar nuevas ideas y soluciones.

Los juegos lúdicos activan diferentes áreas del cerebro, lo que facilita la retención de información y mejora la memoria a largo plazo. (Sergio, 2024)

Las actividades lúdicas promueven la colaboración y el trabajo en equipo, ayudando a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y de comunicación. (Sergio, 2024)

Método que se refleja mediante juegos, actividades recreativas y herramientas lúdicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas actividades están diseñadas para ser divertidas, participativas y motivadoras, fomentando así la adquisición de conocimientos y habilidades de manera más efectiva. (Sergio, 2024)

### **Desventajas**

Depende del clima: los juegos al aire libre pueden verse afectados por las condiciones climáticas, lo que hace que sea difícil o imposible jugarlos en ciertas épocas del año. (Heriberto, 2021)

Riesgo de lesiones: Los juegos al aire libre pueden conllevar un mayor riesgo de lesiones debido a la naturaleza física de la actividad y los peligros potenciales del entorno. (Heriberto, 2021)

Falta de accesibilidad: los juegos al aire libre pueden no ser accesibles para todos debido a la ubicación o la capacidad física. (Heriberto, 2021)

Costo: Algunos juegos al aire libre requieren equipos o ubicaciones específicas, lo que puede tener un costo prohibitivo para algunos.

Requiere más espacio: los juegos al aire libre generalmente requieren más espacio que los juegos en interiores, lo que puede limitar su disponibilidad en áreas urbanas o concurridas. (Heriberto, 2021)

## **6.1.2. VARIABLE DEPENDIENTE**

### **Convivencia Armónica**

En los contextos educativos ha surgido como un reto crucial en la sociedad podemos decir que en el contexto educativo actúa positivamente, basado en el respeto, tolerancia y la colaboración, es importante para el progreso integral de los alumnos. Sin embargo, fenómenos como la discriminación y la violencia escolar se vio a orientar al docente con la necesidad de implementar estrategias pedagógicas efectivas para fomentar una cultura de paz en los centros educativos en un ambiente educativo positivo desarrolla un impacto significativo en el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. Muchos factores, como los cambios socioculturales, diversidad cultural y el manejo intensivo de la tecnología y la comunicación, han convertido las dinámicas de interacción en los centros educativos, creando nuevos desafíos para la convivencia. En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo analizar las estrategias pedagógicas más efectivas para promover la convivencia armónica en los centros educativos, explorando su impacto en el desarrollo de habilidades sociales, la resolución de conflictos y el rendimiento académico de los estudiantes. (Dolores, 2024)

*Dando nuestro punto de vista acorde al autor podemos manifestar que la convivencia armónica se puede decir que es una relación positiva para los estudiantes basada en el respeto creando un ambiente armónico y de confianza con el docente para poder tener un espacio familiar dónde todos puedan convivir armónicamente.*

La construcción obedece a un marco normativo internacional y nacional para promover espacios saludables y confortables para las niñas, los niños y las y los adolescentes en el ámbito educativo, brindándoles un proceso de aprendizaje en mejores condiciones. (Dolores, 2024)

Tomando un poco en cuenta sobre el tema de violencia en el espacio educativo, en 1960 se estableció la Convención Relativa a la Lucha contra la Discriminación en la Esfera de la enseñanza, la cual insta a las personas a incluir medidas inmediatas para eliminar cualquier tipo de

discriminación. Asimismo, los Estados tienen la obligación explícita de promover, mediante métodos adecuados, la igualdad de oportunidades y de buen trato en la enseñanza. (Dolores, 2024)

*Desarrollamos un análisis crítico después de leer la investigación del autor es importante saber que la convivencia armónica es positiva para poder trabajar en un entorno de clases, permite al estudiante fortalecer sus habilidades, conocimientos para que sean dinámicos y desarrollen el pensamiento crítico, analítico y reflexivo.*

Convivencia armónica Este principio tiene como sustento medular la formulación de acuerdos y compromisos incluidos en el Código de Convivencia, partiendo de la premisa de que cada actor educativo es un ser social por excelencia, que al ejercer una ciudadanía y un clima de diálogo promueve la convivencia armónica en el marco de los derechos humanos. (Martha, 2021)

*Basado en la aplicación que hizo el autor podemos recalcar que la convivencia armónica garantiza el trabajo Colaborativo donde se refleja el diálogo para una resolución de problemas desarrollando el método del juego, experimentar sus habilidades y sus fortalezas.*

Busca mejorar la convivencia armónica de los estudiantes del octavo grado a través del fortaleciendo de su desarrollo humano integral. (Lorena, 2021)

Para encontrar una solución, se dio la iniciativa de realizar un programa de convivencia armónica para ayudar al enriquecimiento de los conocimientos sobre los valores, aplicación y florecimiento del comportamiento y lazos familiares se establecieron las actividades a ampliar conjuntamente con charlas, talleres, apoyo psicológico. Todo esto ha beneficiado positivamente a las relaciones interpersonales, comportamiento, trabajo en equipo dentro del salón de clases y fuera del mismo. (Lorena, 2021)

*Después de analizar el estudio del autor nuestra opinión es que debemos enseñarles a convivir armónicamente dentro de una o varias culturas reflejando la paz teniendo en cuenta sus derechos, obligaciones y respetándose unos a otros.*

## **Entornos educativos**

Reside mediante la base sobre los enfoques constructivistas donde se toma en cuenta las figuras clave mediante Jean Piaget y Lev Vygotsky. Según esta corriente, el alumnado adquiere muchísimas series de conocimiento que se ven modificados gracias a la ayuda de las estrategias y las metodologías se ven reflejado en su docente, es decir, la manera que el docente imparte y construye los conocimientos y despierta la curiosidad de aprender nuevos conocimientos significativos. Para Piaget, el conocimiento se desarrolla de manera individual a partir de la

interacción de las personas con el medio, sin embargo, Vygotsky defiende que el conocimiento es construido conjuntamente a raíz de las interacciones sociales que llevan el aprendizaje de toda la cultura. El desarrollo de la memoria y la atención, para Vygotsky, son destrezas innatas que se van reflejando a lo largo de la interacción con los compañeros, y, por ende, adquirirá conductas y formas de realizar las cosas influidas por su cultura. (Dolores, 2024)

*El autor nos dice que dentro de esta fase Jean Piaget y Lev Vygotsky indican que el estudiante tiene conocimientos que se modifican con ayuda de herramientas, Piaget nos indica que la comprensión se da de forma propio mientras que Vygotsky indica que se edifica a través de la cultura, percepción, memoria y la atención*

### **Desarrollar Habilidades**

Mediante las edades tempranas que adquieren los seres humanos tiene que ser una prioridad en todo el sistema educativo, se desarrolla la sociedad en todas sus dimensiones sobre la base de la optimización y la racionalidad que requiere el mundo actual. De ahí, que en eventos internacionales se ha expresado la necesidad de elevar la calidad de vida en la primera infancia como en La Convención de los Derechos del Niño (1989), la Cumbre de la Infancia (1990) y la Cumbre Iberoamericana de Panamá (2000). (Vera, 2022)

*Nuestro aporte a lo que define el escritor, al niño hay que ayudarle a desarrollar habilidades desde tempranas edades por lo que genera la rapidez del razonamiento ayudando a tener un gran reflexión miento.*

### **Motivador**

La motivación de los estudiantes se logra mediante un entorno laboral óptimo entre los docentes y estudiantes, con ello se genera un ambiente de confianza en el momento donde se desarrollan los conocimientos, dicho de otra manera, los docentes deben de aplicar estrategias y metodologías adecuadas al momento de impartir sus conocimientos, enfocados en el bienestar y seguridad de los estudiantes. Por otro lado, en las empresas o instituciones, se evidencian el enfoque en el producto o servicio, dejando como segundo aspecto los requerimientos del talento humano, los cuales son un recurso esencial para alcanzar el éxito, justificando su poca atención al talento humano como un gasto al momento en que realizan evaluaciones de desempeño, capacitaciones, incluso que el trabajador cuente con los recursos necesarios para lograr su trabajo (Bohórquez, 2020).

*Proponemos a tener un ambiente recreativo y armónico en el educando, organizando un espacio pedagógico para que pueda participar motivándolo a tener libertad que sea democrático y que tenga visiones a futuro.*

## **Bienestar emocional**

La salud mental no es solo la ausencia de enfermedad, sino que también incluye la promoción del bienestar en los ámbitos social, emocional y conductual, así como la capacidad de afrontar retos vitales con resiliencia (Sau, 2023).

En la niñez, un aspecto fundamental para el desarrollo tanto académico, así como personal es mantener una buena salud mental.

Varios estudios, como el de McCann et al. (2020), demuestran que los estudiantes que reciben apoyo socioemocional obtienen mejores resultados académicos y presentan un comportamiento más positivo en el aula (Sau, 2023).

Entre los beneficios de mantener un estado de bienestar emocional en los individuos, está el aumento de participación en el aprendizaje, así como un mejor sentimiento de conexión y de bienestar personas. Por otro lado, se pueden evidenciar la disminución de ausentismo y abandono escolar, y a su vez se previenen situaciones complejas como lo es el bullying y la violencia (Sau, 2023).

También, trabajar y desarrollar el área socioemocional conlleva los siguientes beneficios; mejor comprensión de la propia persona, generar una identidad sana, se puede crear buenas relaciones constructivas con el prójimo, alcanzar el desarrollo y éxito académico y laboral y ser más flexible a los cambios y adversidades. Por lo tanto, mantener una buena salud mental es esencial para que tanto los niños, así como las niñas logren un desarrollo integral. Es decir, se puede deducir que los estudiantes que se encuentran preparados para afrontar situaciones de la vida adulta y sus desafíos, es cuando se han aprendido a conocerse así mismo y a gestionar sus emociones de manera saludable (Sau, 2023).

*Argumentamos a la contribución del ensayista el bienestar emocional ayuda al escolar a tener triunfos académicos, comprendiendo fácilmente los contenidos tratados ayudaremos al estudiante a entender sus emociones para afrontar sus desafíos y superar sus retos.*

## **Pensamiento Crítico**

Se menciona que el pensamiento crítico es la forma de pensar referente a un determinado tema, contenido o problema, con el fin de mejorar el pensamiento inicial, alcanzando una mejor calidad. Como resultado del desarrollo de un pensamiento crítico se obtiene un pensador crítico y con práctica, capaz de formular problemas y con ello preguntas esenciales con claridad y precisión; acumula y evalúa información relevante y usa ideas abstractas, llega a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares relevantes; piensa con una mente abierta y se comunica efectivamente (Morancho, 2020).

*El autor nos indica que cada uno de los estudiantes es fundamental permite el análisis libre y una gran inquietud para poder realizar preguntas, buscamos en el estudiante despertar la inquietud para poder investigar.*

## **Clima escolar**

Inicialmente se entiende como clima escolar a los niveles en que se interactúa dentro del entorno escolar de aprendizaje y sus relaciones que se crean en él.

La educación se fundamenta en el aspecto interactivo, por lo tanto, el clima escolar, así como el rendimiento académico se deben de considerar con mayor importancia. Debido a que con la interacción se generan procesos de enseñanza que se relacionan positivamente para el desarrollo de adecuadas prácticas educativas, basadas en contextos coherentes de los estudiantes (Soto, 2023).

Por otro lado, es esencial crear dentro del entorno escolar construcciones significativas, que promuevan el intercambio de ideas, con adecuado respeto y conocimientos seguros. De esta manera se fortalece la confianza y el bienestar general (Rivera, 2022).

El concepto de clima escolar refiere que en un entorno colaborativo debe de prevalecer la interacción entre maestros, estudiantes, directivos y padres de familia. Obteniendo resultados de respeto, de cariño, aspectos necesarios para una adecuada educación infantil (Misad et al., 2022).

El clima escolar concluye en una correcta correlación entre diversos factores y características (Rivera, 2022).

**Bienestar general.** – Se refiere a que los diversos actores se puedan relacionar adecuadamente, favoreciendo con ello la percepción del sistema educativo donde se encuentran desarrollando el proceso de aprendizaje. También aumentar la importancia que se requiere para seguir aprendiendo permanentemente (Losada-puente et al., 2022).

**Aumento de la confianza.** – Con este aspecto se logra mejorar la seguridad de los estudiantes en relación a sus habilidades. A su vez, aporta en la tranquilidad de compartir sus experiencias y percepciones a nivel grupal (Rivera, 2022).

**Identificación con la escuela o institución educativa.** – Generar buenas prácticas en el clima escolar conlleva a su vez el sentido de pertenencia con la institución, docentes y tutores, motivando un aprendizaje con mejor comodidad y motivación (Rivera, 2022).

**Trabajo colaborativo.** - Dentro de un clima escolar adecuado con prácticas colaborativas se pueden desarrollar actividades individuales y grupales, de manera estructurada y efectivas. Mejorando habilidades sociales que son esenciales en el vivir diario (Rivera, 2022).

*Este autor nos indica que el clima escolar tiene mucho que ver con la forma en que los estudiantes interactúan dentro del aula y cómo se sienten en su entorno de aprendizaje, entonces es súper importante que el ambiente en la escuela sea positivo, porque esto influye en el rendimiento académico.*

## **Respeto**

Como aspecto esencial que debe de mantener una persona, es su actuar, el cual debe de ser adecuado, donde se evidencie un buen comportamiento, y práctica de valores, dándole un coste importante como, un prestigio que causa respeto, admiración que lo posiciona como un modelo a seguir por otros individuos. En caso de no mantener este tipo de características es identificada como una persona con pobreza espiritual (Elsa, 2021).

Si bien es cierto el valor es algo subjetivo, ya que hablamos de que sólo es una característica del ser humano, pero es una característica primordial para generar una adecuada imagen y un buen desenvolvimiento en las relaciones interpersonales de forma sana y armoniosa (Elsa, 2021).

*Ayudaremos en si a tener una convivencia armónica recalcando los valores y el respeto que debe tener el estudiante para el docente, compañero y todas las personas que lo rodea plantearemos juegos donde se identifiquen los valores y puedan practicarlos diariamente dentro del ambiente escolar.*

## **Tolerancia**

Este valor es identificado como el respeto a las ideas, creencias o prácticas realizadas por los demás, esto pese a que difieran o sean contrarias a las propias. Ser tolerante es aceptar y permitir las circunstancias o diferencias de los demás, es admitir la diferencia o la diversidad (Flores, 2023).

Como características que identifica la tolerancia es el respeto hacia los demás, la igualdad que se le da a todas las creencias y opiniones, donde prevalece la idea de que nadie tiene la verdad ni razones absolutas, esto apertura el fundamento de ser tolerante. Sin la virtud de la tolerancia, la democracia es un engaño, pues la intolerancia conduce directamente al totalitarismo (Flores, 2023).

Tolerancia se refiere a la acción y efecto de tolerar, como tal, la tolerancia se basa en el respeto hacia lo otro o lo que es diferente de lo propio, y puede manifestarse como un acto de indulgencia ante algo que no se quiere o no se puede impedir, o como el hecho de soportar o aguantar a alguien o algo. La palabra proviene del latín tolerancia, que significa cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar' (Flores, 2023).

*Con el concepto que diseño el autor podemos expresar la tolerancia en el niño es respetar las opiniones de otros compañeros teniendo en cuenta que sus aportes serán distintos a nuestros habiendo afirmaciones positivas y negativas que el niño pueda sobre llevar.*

## **Colaboración**

La colaboración es “un proceso complejo, construido sobre la confianza, la comunicación abierta y el respeto mutuo (construcción de relaciones), donde todos los miembros se enfocan en la responsabilidad y objetivos compartidos, logrando una comprensión común (valores compartidos), y que participan activamente con un sentido de responsabilidad compartida (compromiso activo) y toma de decisiones” (Griffiths, Alsip, Hart, Round y Brady, 2021, p.64 citado en Llorente y Volante, 2021). La colaboración crea una comunidad que trabaja para alcanzar un objetivo en común a través del intercambio y elaboración de nuevos conocimientos y prácticas. En culturas colaborativas, el intercambio profesional, diálogo, experimentación y reflexión crítica se vuelven parte integral de las rutinas diarias (Montecinos, 2021).

*Plantearemos mediante el publicista técnicas donde puedan participar colaborativamente en eventos, y dinámicas como la danza, música entre otros donde se busque la colaboración de cada uno de ellos, ayudando a mejorar, el diálogo.*

## **Desarrollo integral**

El término desarrollo proviene del verbo desarrollar, lo cual refiere una amplitud de cuestiones. Mientras Integral se relaciona con lo completo, es decir, se refiere a diversos elementos indisolubles. De aquí parte el presente estudio que asocia el desarrollo integral de los individuos, lo cual busca aportar a la formación integral a través de la educación no formal. A través de la historia, principalmente en sociedades patriarcales, los hombres han sido formados en

ocupaciones, conocimientos y valores, convirtiéndose en auténticos seres completos, mientras que a las mujeres no se las educaba en sentido formal, sino que debían "casarse bien" y dedicarse al cuidado de su esposo, su casa y su prole (León et al., 2021).

Cómo antecedentes se han evidenciado que la educación para las mujeres se centraba en los valores familiares, el amor a Dios y la pureza, exteriorizando la construcción del género, se limitaba, la educación para ellas, siendo considerados como un derecho solo para los hombres (León et al., 2021).

En la actualidad se evidencia o se busca implementar un sistema educativo integral, en el que se brinde a las personas, competencias, herramientas que hagan frente a las exigencias del mundo globalizado e industrializado, dichas cualidades son esenciales para sobresalir y ser competitivos en el mercado profesional actual, donde se adquieran capacidades de ser personas completas en todos los ámbitos, y sean quienes aporten a un mundo de constante cambios. Es decir, lo integral se relaciona con ser exitoso, auténtico, ético y digno (Mateus, 2024).

*Este autor nos indica que el desarrollo integral implica un crecimiento completo en todos los aspectos de la vida. Antes, en sociedades patriarcales, los hombres recibían más educación que las mujeres, quienes eran preparadas para el hogar. Hoy en día, la educación busca brindar igualdad de oportunidades y habilidades para un mundo globalizado. Sin embargo, el concepto de ser integral se ha enfocado más en el éxito profesional que en valores como la ética y la autenticidad.*

## **Equilibrio**

El término equilibrio se entiende como la capacidad para mantener una determinada posición corporal controlada, esto mientras se realiza alguna actividad o tarea como: sentarse en una silla, o ir caminando. El equilibrio lo encontramos en la mayoría de actividades, pese a que no se suele estar conscientes de su uso, siendo esencial que se motive a su desarrollo. Por lo tanto, es necesario que se promuevan en los individuos actividades dinámicas o que impliquen movimientos, al momento de andar en bicicleta o cuando corremos (Castaño, 2022).

*Con nuestras palabras hablaremos sobre la guía del escritor el equilibrio ayuda al educando a moverse y mantenerse en actividad como coger un lápiz para escribir, e inclusive si estamos realizando acciones entretenidas en un área libre, el equilibrio ayuda a promover el perfeccionamiento del alumno.*

## **Bienestar personal**

Este tiene que ver con ser consciente de sus sentimientos y aceptarlos. La manera en que controla el estrés y lo bien que se recupera de los momentos difíciles también forman parte del bienestar emocional (Healthwise, 2024).

*Nuestra contribución grupal sobre las habilidades que el autor menciona en la investigación el bienestar emocional es personal, pero no debemos dejar un lado como docentes debemos estar precavidos sobre el bienestar emocional del niño ayudando a controlar el estrés e implementando varias actividades de juego para que el ambiente educativo sea efectivo.*

## **Calidad de vida**

La manera en que las personas viven es una serie de factores socioculturales y ambientales, así como características socio-individuales de conducta, y personales. Los estilos de vida constituyen los factores personales, sociales, ambientales y económicos que conforman el entorno de una persona, (Plana & De los Santos, 2024)

El estilo de vida se modela de características y elementos que determinan la calidad de vida de acuerdo con su bienestar personal y social. El estado de satisfacción según la calidad de vida se mide por indicadores subjetivos, como son el bienestar físico, psicológico y social (la intimidad, la expresión emocional, la seguridad, la productividad personal y la salud percibida) y objetivos, como el bienestar material, las relaciones con el ambiente físico, social y con la comunidad y la salud, entre otras. No hay una definición precisa de calidad de vida, sino que ésta se perfila de acuerdo con el contexto ideológico, los valores y las experiencias de vida de cada comunidad (Plana, 2024).

*El argumento que vamos a sustentar sobre la acotación del autor la calidad de vida también infringe en este sentido ya que el ambiente donde el estudiante se rodea debe ser bueno para desarrollar sus experiencias sin miedos teniendo una buena salud mental, física sin perder sus valores y experiencias de vida.*

## **Estrategias Pedagógicas**

Gamboa, García y Beltrán (2013); junto a Parra, et al. (2018), al hablar de estrategias pedagógicas se refieren a todas aquellas acciones llevadas a cabo por el docente con el propósito de facilitar el proceso de formación y aprendizaje de los estudiantes; las cuales en la actualidad deben estar ajustadas al contexto, a las necesidades e intereses de los estudiantes, a la misión y visión institucional y a las demandas de una sociedad globalizado y tecnológicamente avanzada (Lucumi

y González, 2015;Coaquira, 2020), permitiendo el desarrollo de competencias necesarias para desenvolverse exitosamente durante su formación profesional y posteriormente en el contexto laboral (Hernández I. , 2021).

*El método implementado por el autor es tratarse de estrategias podemos discutir, un docente debe buscar varias herramientas para poder impartir una clase sin necesidad de utilizar métodos tradicionales, un docente debe ser innovador para despertar el interés del alumno.*

### **Resolución de problemas**

En el aspecto de la resolución de problemas se incluye un proceso en el cual los sujetos se apropian de nuevos conocimientos, en el que el papel activo constituye un contexto determinado, ayudando a todo un conjunto de herramientas culturales en la realización de una determinada actividad. Por ende, en la interacción del individuo con el objeto, se obtiene información relevante, que apoya métodos, técnicas y procedimientos en un tiempo-espacio sociohistórico cultural determinado (Lozada et al., 2022).

En la explicación del proceso de apropiación del conocimiento Leontyev distingue cuatro elementos esenciales: el sujeto cognoscente, el objeto a conocer, el conocimiento, y la actividad a realizar (Leontyev, 2009) (Lozada et al., 2022).

*Esta propuesta nos verifica que nosotras ayudaremos al niño a despertar el interés de resolver dificultades mediante las estrategias de juego sin deslindarnos del aprendizaje para que pueda desarrollar la capacidad de resolver los problemas autónomamente e grupal.*

### **Características**

Como característica principal la convivencia escolar se genera mediante las relaciones entre las personas, las cuales forman parte de la comunidad educativa. Por ende, será positiva solo si la construcción se genera bajo el respeto, la aceptación de las diferencias y de lo que todos opinan basados en un plano de igualdad (Salinas, 2021).

El responsable de la educación de los estudiantes recae en el centro educativo principalmente, mediante parámetros de principios, valores, competencias y habilidades que son esenciales para la buena convivencia, no solo dentro del entorno educativo sino en la sociedad en que evolucionan los ciudadanos. Por lo tanto, si la institución educativa implementa una convivencia positiva los estudiantes se sienten parte de los centros educativos, al igual a que su entorno, aprendiendo herramientas que son requeridas para el respeto de los derechos humanos de cada individuo y sociedad en general. Sentirse valorado, respetado, acogido y participar de manera activa en la vida

del centro y en la toma de decisiones dará lugar a la disminución de los conflictos, la erradicación de la violencia y la corresponsabilidad en la convivencia (Salinas, 2021).

Aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos. Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral (Sau, 2023).

En la actualidad, en los nuevos contextos, la escolaridad se enfrenta a los constantes cambios y recursos tecnológicos de la era digital, que se encuentra en la escuela y sociedad. Siendo necesario, que se adopten medidas de mejora en la gestión emocional de todos los que conforman el entorno educativo. Implicando el mejoramiento de las habilidades sociales y de los valores morales que permiten la contribución del proceso, del aprendizaje de las emociones e interacción con el fin de que el desarrollo se expanda. También, de que en el sistema educativo los espacios de aprendizaje, tiendan a mejora de competencias digitales, así como a la adopción de nuevas relaciones, enfocadas en el respeto de los derechos, así como de la sociedad (Sau, 2023).

### **Ser afectuosos**

Crear el hábito de saludar al otro cuando llega o se va de casa. Los buenos días y las buenas noches también son parte de este proceso de ser amable en la familia. También se debe pedir permiso antes de coger las cosas de los demás y hablar y pedir las cosas con amabilidad (Folgado, 2024).

### **Ejercer la empatía**

Es muy importante que antes de decir algo a alguien, nos pongamos en su lugar primero. Jamás debemos hacer a los demás lo que no nos gustaría que hicieran a nosotros. La empatía es esencial en una comunicación efectiva y respetuosa (Folgado, 2024).

### **Ayudar y cooperar**

Según el autor Folgado, (2024) Desde muy pequeños, los niños pueden aprender a ser responsables con sus cosas y tener tareas según su edad. Poner la mesa, hacer la cama, guardar la ropa... son hábitos de cooperación importantes que fomentan la responsabilidad y la colaboración en el hogar (Folgado, 2024).

## **Ser educado**

Es importante respetar el espacio de los demás, no hacer ruido cuando alguien esté durmiendo, no ensuciar la mesa y dejarla limpia después de usarla. Respetar a los demás es fundamental para una convivencia armoniosa (Folgado, 2024).

## **Ser generoso**

De la misma forma que le gustaría al niño que sus hermanos dejaran sus cosas, juguetes, etc., el niño también puede compartir sus cosas con ellos. Con los padres también. La generosidad fomenta el altruismo y la empatía (Folgado, 2024).

*Conocer las características permite guiarnos para saber qué beneficios que necesitan los niños desarrollar o conocer para obtener un ambiente armónico donde no se pierdan los valores de casa y los inculquen día a día en la unidad educativa.*

## **Tipos**

Es importante que la creación de buenas convivencias para promover ambientes adecuados bajo entornos pacíficos y justos. De tal manera, que es esencial que se socialicen los diversos tipos de convivencias con la finalidad de que se puedan coexistir. Por su parte, al identificar los tipos de convivencias deben de basarse en adecuados valores y acuerdos. A continuación, te damos a conocer algunos de los tipos de convivencia que podemos experimentar (Pinto et al., 2022).

### **Convivencia social**

Es aquella que consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio por el cual vivimos. Gracias a las leyes de nuestra comunidad podemos regular y garantizar el cumplimiento de la convivencia social. Ya que con ella nos desarrollamos y experimentamos en nuestro día a día. (Pinto et al., 2022).

### **Convivencia familiar**

Este tipo de convivencia es la más común que podemos tener entre aquellos que son de nuestra familia y es considerada una de las más importante ya que gracias a ella podemos tener una buena educación para convivir exitosamente (Pinto et al., 2022).

### **Convivencia escolar**

Es la interrelación entre las personas y miembros de un plantel escolar, como lo son maestros y compañeros de clase, esta convivencia nos ayuda en el desarrollo ético-social, socio-afectivo y en el desarrollo intelectual de los alumnos (Pinto et al., 2022).

### **Convivencia ciudadana**

Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se da entre miembros de una sociedad y así llegando a armonizar los intereses individuales con los colectivos, resolviendo conflictos de una manera más constructiva y productiva (Pinto et al., 2022).

### **Convivencia democrática**

Significa vivir con el que piensa distinto o que distinto idioma, cultura, raza o religión en armonía. Pero siempre cuidando que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Es importante siempre tener en cuenta que todos los seres humanos deben de tener un trato igualitario sin importar las diferencias (Pinto et al., 2022). El ser humano siempre ha sido un ser social, que se ha visto en la necesidad de apoyarse de los demás. Gracias a ello la sociedad se ha podido desarrollar en gran manera, logrando grandes beneficios a las comunidades. Pero aun así los esfuerzos hechos hasta ahora no son suficientes, debemos de promover siempre la convivencia justa. Logrando siempre interrelacionarnos con respeto y tolerancia, sin importar las situaciones que tengamos (Pinto et al., 2022).

### **Ventajas**

En las instituciones de educación donde conviven de una manera positiva niños y jóvenes debe haber un ambiente escolar donde el docente facilite una educación de calidad que le permita ir fortaleciendo en el día a día su autoestima confiando en que el proceso de enseñanza aprendizaje vaya mejorando día a día interactuando entre compañeros y docentes, practicando los valores y emociones para desarrollar la personalidad de los niños y jóvenes.

Facilitar los procesos de aprendizaje, Fortalecer la autoestima, Desarrollar la confianza en sí mismo, Mejorar la expresión no sólo verbal sino emocional, entre más se interactúa más se aprende, Fomentar el respeto de las opiniones y emociones de los demás, Identificar las diferencias y crear las estrategias propias de afrontamiento, Favorecer el sano desarrollo de la personalidad. (Quintero., 2023)

### **Desventajas**

Hablar en lo habitual de los aspectos que afectan la convivencia es conocer factores como: los patrones familiares por consumo de drogas, desorganización o conflicto familiar, violencia doméstica, falta de disciplina y supervisión familiar, normas y castigos represivos, ambiguos o incoherentes; aislamiento social, elevado estrés, poco reconocimiento de logros, insuficientes expresiones de afecto, ausencia de respeto y disciplina, bullying, discriminación, etc. (Mendieta, 2022)



## 6.2. TEORÍA LEGAL

El presente estudio busca enfocarse en fortalecer el desarrollo de la educación, la cual es un derecho de todas las personas, partiendo de la disposición de todos frente a querer educarse, siendo además de un derecho, un deber que se tiene que aspirar, siendo complementado con el alcance que confiere la educación. Por ende, el Estado es el responsable principal, de estructurar el cumplimiento del derecho a la Educación, con la generación de leyes, y un marco normativo para que se regulen los derechos de todos los ciudadanos. De tal manera se hace referencia a las siguientes regulaciones.

### **Constitución de la República del Ecuador que establece:**

#### **Convivencia armónica constitución del Ecuador**

**Art. 11.** Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad. ( Republica del Ecuador, 2021)

**Art. 14.-** Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. ( Republica del Ecuador, 2021)

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. ( Republica del Ecuador, 2021)

**Art.16.-** Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación. ( Republica del Ecuador, 2021)

**Art. 22.-** Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los

derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría. ( Republica del Ecuador, 2021)

**Art. 29.**-El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. ( Republica del Ecuador, 2021)

**Art. 38.**- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de:

Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.

Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones. 3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.

Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.

7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.

Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad

física y mental. La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección. ( República del Ecuador, 2021)

## **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

**Art. 1.-** **Ámbito.** - La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación. Se exceptúa del ámbito de esta Ley a la educación superior, que se rige por su propia normativa y con la cual se articula de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y los actos de la autoridad competente. (Ecuador, 2015)

**Educación en valores.**- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación; Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación. (Ecuador, 2015)

**Enfoque en derechos.** - La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género. (Ecuador, 2015)

**Igualdad de género.** - La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo. (Ecuador, 2015)

**Educación para la democracia.** - Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de

la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial. (Ecuador, 2015)

**Art. 3.-** Fines de la educación. - Son fines de la educación: a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes, que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria.

El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad. (Ecuador, 2015) El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador. (Ecuador, 2015)

El desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica para que las personas se inserten en el mundo como sujetos activos con vocación transformadora y de construcción de una sociedad justa, equitativa y libre. (Ecuador, 2015)

La garantía del acceso plural y libre a la información sobre la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos para el conocimiento y ejercicio de dichos derechos bajo un enfoque de igualdad de género, y para la toma libre, consciente, responsable e informada de las decisiones sobre la sexualidad. (Ecuador, 2015)

**Art. 26** de la Constitución de la República reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (LOEI, 2011)

**Art. 27** de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 28 de la Constitución de la República establece que la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. (LOEI, 2011) **Art. 57**, en sus numerales 14 y 21 de la Constitución de la República, en referencia a los Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, establece: (14.-) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, Página 3 de 85 para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. Y (21.-) Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública (...); (LOEI, 2011)

**Art. 2.- Principios.** - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: **Libertad.** - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El Estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa; **Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.** - El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla. (LOEI, 2011)

**Educación en valores.-** La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación. (LOEI, 2011)

**Igualdad de género.** - La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa

para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo. (LOEI, 2011)

**Educación para la democracia.-** Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial. (LOEI, 2011)

**Comunidad de aprendizaje-** La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes. (LOEI, 2011)

### **6.3. Teoría Referencial**

#### **Ubicación**

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” es una institución que se encuentra en la comunidad de Quindigua central, ubicándose la misma al noreste de la parroquia de Guanujo, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar al Margen derecho de la vía a Guaranda Ambato a una distancia de 18.50Km desde la capital Provincial a una altura aproximada de 3.337, msnm, con una temperatura de 13 a 14 Grados Centígrados. Cabe mencionar que esta comunidad se encuentra aproximadamente a treinta minutos de la ciudad de Guaranda, la conforman 830 habitantes, quienes se identifican con la nacionalidad conforman 830 habitantes, quienes se identifican con la nacionalidad Kichwa y una superficie de 200 cuadras. (Escuelas Ecuador, 2025)

#### **Sus límites son:**

Al Norte: Quindigua Alto Al Sur: Pucarapamba

Al Este: Río Quindigua, Totoras y Chimborazo

Al Oeste: Larcaloma, PucaJaka, el Ishpingo.

#### **Aspectos Económicos**

Los pobladores de la comunidad son agricultores, ganaderos y se dedican a la crianza de especies menores que se sustentan la economía familiar. Tomando como referencia datos poblacionales, la mayoría de los habitantes son 42 de escasos recursos económicos eso no

permite que los hijos estudien en las instituciones superiores. Los habitantes de la comunidad se dedican a la agricultura, como el cultivo de papas, cebolla, ocas, melloco y habas, la mayor parte de la persona se dedica a la ganadería, crianza de los animales de especies menores para el sustento de la familiar y comunitario. (Escuelas Ecuador, 2025)

### **Aspecto social y cultural**

La comunidad de Quindigua Central es filial a la organización de segundo grado llamado Unión y progreso, misma que forma parte de la organización provincial Fecabrunari. Cuenta con una población de 150 familias activos en la comunidad y con 500 habitantes entre adultos mayores, jóvenes, señoritas y niños/as hasta la actualidad. La población son netamente kichwa hablantes desde la antigüedad se caracteriza por ser organizados y colaboradores desde sus inicios han demostrados su participación activa en los actividades sociales, culturales, deportivos acciones que han beneficiados mucho la comunidad.

Lo estudiantes de la UECIB “TELMO Jiménez” son procedentes de la comunidad, es aquí donde se enfatiza que, los habitantes de la comunidad se visten con la indumentaria propia de lugar, es decir; los hombres se visten con sombrero negro, poncho rojo camisa y pantalón de distintos colores, y zapatos negros y botas de caucho. Las mujeres se visten con sombrero blanco, blusa blanca, arete de plata, wallka de perla, bayeta de diferentes colores con bordado, anaco negro, faja de distintos tejidos, zapatos y botas de caucho. El carnaval, la navidad, el bautizo, el matrimonio son las fiestas comunitarias que se celebra con la música tradicional y se comparten gastronomía típica del lugar. (Escuelas Ecuador, 2025)

En la parroquia predominan las religiones, católica y protestante. En el catolicismo se observan actos de veneración a diversas imágenes a lo largo del año en las siguientes comunidades: Que tiene la Unión de Organizaciones de Desarrollo Integral Unión Y Progreso la cultura se caracteriza por muchas tradiciones folclóricas, se destacan como fiestas coloridas y musicales como los carnavales, que si bien es cierto que es una manifestación especial de la región, que ha llegado a ser un símbolo cultural.

Historia de la Unidad educativa Telmo Jiménez vinculado al origen de la comunidad De acuerdo el documento brindado por el líder del centro educativo el señor (Chimbo, 2024) afirma que, el nombre Quindigua proviene de la palabra kichwa quindi que significa colibrí. Además, la autoridad cita a Chacha (1978) al manifestar que, la comunidad de Quindigua Central, fue creado en 1920, en aquella época los terrenos del sector pertenecían a 43 la hacienda del Señor Jaime Arregui. Según las versiones de los antiguos dirigentes, ha

existido gran diversidad de árboles nativos, flores y del cual se alimentaban una gran diversidad de colibrís (en kichwa es QUINDI) de diferentes colores y tamaños. En definitiva, Quindigua surge de la unión de las palabras QUINDI y GUA. Luego de algunos tiempos los primeros moradores, han planteado la creación del centro de alfabetización, con el apoyo de Aurelio Coles como promotor y del Departamento de Educación Popular Permanente con la capacitación, los moradores “aprenden a leer y escribir”, entonces consideran que la educación es muy importante en el sector. Considerando que solo con la educación no serán engañados en los mercados y en las oficinas de las instituciones de aquella época.

Con el esfuerzo de los directivos y moradores de la localidad, empiezan a realizar las primeras gestiones para la creación de la Institución en 1978, logran con sus objetivos e inaugurando con el primer profesor Señor Ángel Cicerón Castillo Veloz del cantón San Miguel.

Con el profesor antes indicado la institución fue bautizada con el nombre de “María Estatilla Uquillas” que funcionó bajo la Jurisdicción de Educación Hispana de Bolívar.

En 10 de octubre de 1978 y por la existencia del personaje que le recuerda a la comunidad fue bautizado con el nombre de "TELMO JIMÉNEZ". En el año de 1995 pasa a formar parte del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe mediante mutuo acuerdo de los padres de familia y la personería jurídica de Asociación de Campesinos Autónomos “24 de diciembre” de la comunidad.

En el año 2004 se creó el octavo año de educación básica, con 24 estudiantes, reconocido por la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, y con 10 docente entre nombramiento y bonificados también participaron los practicantes del Instituto San Miguel.

En los últimos años el establecimiento ha obtenido varias construcciones: aula de centro de cómputo, comedor escolar y antenas de internet, con el apoyo de las siguientes Instituciones gubernamentales y no gubernamentales: Dinse, Municipio, Prefectura y Plan Ecuador, de la misma manera la cancha de uso múltiple, los materiales didácticos, ejecutado en la administración del Lic. Ángel Ovidio Chimbo.

Esta institución educativa no cuenta con suficiente material didáctico y variedad por este inconveniente el profesor más ha trabajado con material del medio, uno de los problemas, que se observó en esta institución, fue el poco conocimiento por parte de los educadores, padres 44 y madres de familia sobre la importancia del material didáctico.

El centro educativo actualmente cuenta con 83 estudiantes desde inicial hasta el décimo año de educación General básica, los tres últimos niveles vienen desde el año 2000, cuenta con 9 docentes con nombramientos, contratados y practicantes de la Universidad Estatal de Bolívar.

### **Misión**

Aplicar una educación innovadora de unidad en la diversidad y calidad integral holística. Intercultural Bilingüe con SUMAK KAWSAY con pluralidad de teorías y prácticas con el uso de las metodologías de enseñanza y aprendizaje apropiadas en consonancia con los saberes ancestrales, conocimientos, ciencias, equipos tecnológicos actuales alternativos, fortaleciendo la interculturalidad y la plurinacionalidad en la comunidad educativa con el código de convivencia en base a los principales de AMA LLULLA, AMA KILLA, AMA SHUWA, AMA

YANKAK, conscientes en el cuidado y relación armónica con PACHAKAMAK –

PACHAMAMA con ambientes, espacios, infraestructuras, alimentaciones, mobiliarios, materiales ecológicos saludables y con pertinencia cultural en la formación de las y los educandos.

### **Visión**

Constituir en el Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe, de calidad con identidad de SUMAK KAWSAY que rescata la consciencia de la vida en armonía y equilibrio con la PACHAMAMA, gestor en el uso y aplicación creativa de saberes ancestrales, así como el desarrollo de ciencias, conocimientos y diálogo de diversos saberes mediante las investigaciones, innovaciones, recreaciones y avances tecnológicas en la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las diversas comunidades.

### **Valores institucionales**

Según los ejes del Currículo Nacional, la educación en valores tiene como finalidad fortalecer y difundir los valores sociales, personales, éticos, espirituales, cívicos, culturales y ecológicos. Con lo que pretende unir las bases para el desarrollo de pensamientos, actitudes y comportamientos encaminados a la convivencia armoniosa en el marco de la diversidad sociocultural y los derechos humanos.

El respeto entre compañeros hacia a los docentes, honestidad, respeto mutuamente Ambiente

La relación docente y estudiante en el aula se presenta como un espacio interpersonal 45 donde se vive experiencias, en donde los estudiantes aprenden los valores el respeto mutuo.

## **Sabiduría**

A través de la observación tenemos las experiencias adquiridas durante la vida en la comunidad, las cuales se transmiten a las nuevas generaciones y en cuanto a su religión, la mayoría de los habitantes de la comunidad de Quindigua Central son católicos.



## **MARCO METODOLÓGICO.**

La presente investigación se sustenta en un enfoque cualitativo de tipo etnográfico, ya que busca comprender en profundidad las dinámicas sociales, culturales y educativas que se desarrollan en el entorno del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez”, ubicado en el cantón Guaranda, provincia Bolívar. Este enfoque permite explorar, desde una perspectiva holística, las formas en que los estudiantes de Educación General Básica interactúan, conviven y participan en actividades dentro del espacio escolar.

El estudio etnográfico se centra en interpretar los significados que los actores educativos — estudiantes, docentes y comunidad— otorgan a las prácticas lúdicas y a los procesos de convivencia, entendiendo el contexto desde la propia experiencia de quienes lo viven. De esta manera, se busca rescatar los saberes, valores y expresiones culturales que configuran la identidad y las relaciones dentro del CECIB.

Se utilizará la técnica de observación participante, lo cual permitirá al investigador integrarse al entorno escolar y observar de manera directa las interacciones cotidianas de los estudiantes durante

actividades lúdico-recreativas formales e informales. Esta técnica facilitará la identificación de patrones de convivencia, prácticas colaborativas, conflictos y expresiones culturales propias del contexto.

A través de un proceso de comprensión interpretativa, se analizarán los discursos, gestos y comportamientos de los estudiantes y docentes, considerando los aspectos culturales, lingüísticos y comunitarios que influyen en la convivencia. Esta comprensión será clave para captar la dimensión simbólica del juego y su rol en la socialización escolar.

Los datos recopilados se analizarán mediante técnicas de análisis cualitativo de contenido, identificando categorías emergentes relacionadas con la convivencia armónica, la participación, la empatía, el respeto y la resolución de conflictos. El análisis se realizará con una mirada crítica y contextualizada, priorizando la voz de los actores y respetando su cosmovisión.

La elección del enfoque etnográfico responde a la naturaleza intercultural y comunitaria del CECIB “Telmo Jiménez”, donde la convivencia escolar no puede comprenderse solo desde indicadores cuantificables, sino desde una mirada profunda, situada y comprensiva de la realidad educativa. Este enfoque permite acceder a los significados culturales que subyacen en las relaciones escolares, considerando la cosmovisión andina, las lenguas ancestrales, las prácticas comunitarias y la organización social del territorio.

Además, dado que el objetivo de la investigación es fortalecer la convivencia armónica mediante un sistema de actividades lúdico-recreativas, resulta indispensable entender cómo los estudiantes viven el juego, cómo se relacionan con sus pares y qué elementos del contexto favorecen o limitan una convivencia positiva. El enfoque cualitativo-etnográfico es, por tanto, el más pertinente para diseñar propuestas contextualizadas, sostenibles y culturalmente respetuosas.

### **7.1 Enfoque de investigación**

Nuestro proyecto investigación cuyo tema habla sobre el sistema de actividades lúdico-recreativas para fortalecer la convivencia armónica de los estudiantes de educación general básica en el centro educativo comunitario intercultural bilingüe “Telmo Jiménez” cantón Guaranda. Provincia Bolívar período 2025, sustenta enfoque: Cualitativo el mismo que nos ayudó a recopilar información de las dos variables motivo de investigación, mediante la entrevista al docente y la observación a los estudiantes sobre las experiencias vividas en la actividad académicas en el centro educativo.

## 7.2 Diseño o tipo de estudio

El diseño de estudio de la investigación que se realizó en el centro educativo comunitario intercultural bilingüe “Telmo Jiménez” respondiendo a las modalidades:

### **De campo.**

Este tipo de investigación nos ayuda a verificar los problemas que encontramos dentro del centro educativo recopilando la información de nuestras variables motivo de investigación que nos ayudó a obtener datos en el lugar donde existen estas problemáticas mediante entrevistas.

### **Bibliográfica documental.**

Vistamos la biblioteca E libro para encontrar varias fuentes como revistas, documentos, artículos y la revisión del internet como fuentes bibliográficas. La investigación tiene una propuesta factible que permitió descubrir los beneficios de las actividades lúdico-recreativas y la convivencia armónica.

### **Nivel o tipo Descriptivo.**

El estudio que permitió examinar las relaciones interpersonales dentro del aula y como las actividades lúdico-recreativas pueden fomentar un ambiente de respeto y colaboración mediante la observación y entrevista a los docentes y estudiantes se identificaron patrones de comportamiento y las necesidades específicas en cuanto a convivencia armónica.

### **Operacionalización de variable.**

### **Población y Muestra**

#### **Población.**

Para alcanzar los objetivos de la investigación se emplearon técnicas de observación y entrevistas dirigidas a docentes y a los estudiantes del centro educativo comunitario Telmo Jiménez. En el estudio los estudiantes de Educación General Básica quienes participaron en la aplicación de actividades lúdico-recreativo con el propósito de fortalecer la convivencia armónica en el aula, con una población de 2 docentes, 10 niños y 13 niñas que tienen alrededor de 10-12 años

<b>Total de Población</b>	<b>1ro-10mo</b>	
<b>Población de estudio</b>	<b>6to</b>	<b>7mo</b>
<b>Docentes</b>	1	-

<b>Masculino</b>	8	3
<b>Femenino</b>	8	5
<b>Total</b>	17	8

**Tabla 1** Población y Muestra

**Fuente Investigador elaborado por:** Martínez Carrera Katherine Priscila y Manobanda Morales Smeling Maily.

**Variable Independiente:** Actividades lúdico-recreativa.

<b>Conceptualización</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems Básicas</b>	<b>Técnicas e instrumentos</b>
--------------------------	--------------------	--------------------	----------------------	--------------------------------

<p><b>Actividades lúdico – recreativas.</b></p> <p>Se basa en integrar los diversos modelos pedagógicos mediante la dinámica y los juegos que tiene propósito educativo fortalecer la enseñanzaaprendizaje desarrollando la creatividad y el bienestar emocional de los estudiantes</p>	<p>Modelos pedagógicos</p> <p>Dinámica y los juegos</p> <p>Enseñanzaaprendizaje</p> <p>Creatividad y el bienestar emocional</p>	<p>Organizar los contenidos.</p> <p>Estrategias didácticas.</p> <p>Mejorar la comunicación</p> <p>Fortalecer el trabajo en equipo.</p> <p>Desarrollar habilidades</p> <p>Adquisición de conocimientos.</p> <p>Desarrollo educativo</p> <p>Capacidad de generar ideas, resolver problemas y expresar pensamientos</p>	<p>¿Conoce usted cuales son las actividades recreativas que pueden generar un ambiente armónico de cooperación, integración en la unidad educativa?</p> <p>Mencione 2 o 3 actividades recreativas para generar la convivencia armónica</p> <p>¿Qué importancia tiene para usted la actividad lúdica en el proceso de enseñanzaaprendizaje dentro del aula?</p> <p>¿Cómo adapta las actividades lúdicas a las diferentes edades y niveles de</p>	<p>Entrevista</p> <p>Observación directa</p> <p>Cuestionario de preguntas</p>
---	---	--	---	---

			<p>desarrollo de los estudiantes?</p> <p>¿Qué beneficios observa en tus estudiantes cuando implementas dinámicas lúdicas en clase?</p> <p>¿Cómo maneja los conflictos que surgen dentro del aula para mantener un ambiente respetuoso y colaborativo?</p>	
--	--	--	---	--

**Variable Dependiente:** Convivencia Armónica.

### 7.3. Métodos

#### Método científico

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicas	Técnicas e instrumentos
-------------------	-------------	-------------	---------------	-------------------------

<p><b>Fortalecer la convivencia armónica.</b></p> <p>Promover y consolidar relaciones pacíficas, respetuosas y cooperativas entre las personas dentro de una comunidad, familia, escuela, trabajo u otro entorno social. Implica fomentar valores como el respeto, la empatía, la tolerancia y la comunicación efectiva para prevenir conflictos y favorecer un ambiente de bienestar y colaboración.</p>	<p>Desarrollo de habilidades emocionales (autocontrol, empatía, asertividad).</p> <p>Práctica de valores como el respeto y la tolerancia.</p> <p>Capacidad de resolver conflictos de manera pacífica.</p>	<p>Nivel de resp empatía en comunicación.</p> <p>Frecuencia calidad entre diálogo personas.</p> <p>Grado confi los miembros comunidad.</p>	<p>¿Cómo involucra a las familias y a la comunidad educativa en el fortalecimiento de la convivencia armónica?</p> <p>¿Qué valores promueve en sus clases para contribuir a una mejor convivencia entre los estudiantes?</p> <p>¿Qué tipos de juegos y dinámicas se pueden incluir en un sistema de actividades lúdico para fortalecer el trabajo en equipo?</p> <p>¿Cómo puede contribuir a que todos los estudiantes se sientan incluidos y valorados en el aula?</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Rúbricas de convivencia.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Juegos dinámicos para estudiantes.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Juegos Colaborativos.</p>
---	---	--	---	---

			<p>¿Qué actividades o acciones podrías proponer para mejorar la convivencia en la escuela?</p> <p>¿Por qué es importante trabajar en equipo y ayudar a los demás para una convivencia armoniosa?</p>	
--	--	--	--	--

Este método científico nos ayuda a resolver varios problemas de manera lógica para poder desarrollar conocimientos nuevos, este método utiliza los científicos y los investigadores donde se pueden resolver varios problemas de manera eficiente y también ayuda a obtener información real.

### **Método inductivo**

El método inductivo nos permite tener información de hechos después de lo observado se puede impartir una ley, se basa en la experiencia mediante la opinión se puede generar muchas observaciones.

### **7.4 Técnicas e instrumento de recolección de datos**

Las técnicas se trabajaron con la observación y la entrevista a través de un cuestionario de preguntas

### **OBSERVACIÓN**

La observación como herramienta básica de la investigación científica es ampliamente conocida. En educación cumple un importante rol al momento de conocer, comprender y favorecer el desarrollo de niñas y niños; sin embargo, no siempre es valorada en toda su potencialidad y menos aún utilizada al servicio del acompañamiento del aprendizaje de niños y niñas. Y es que, en educación, en todos sus niveles, frecuentemente se da énfasis al uso de instrumentos estandarizados que buscan medir, más que evaluar o hacer seguimiento del desarrollo y los aprendizajes.

## ENTREVISTA

Cuando se habla de entrevista, pareciera ser una discusión netamente metodológica sobre una herramienta, un medio o una forma de recolección de datos en el ámbito de la investigación social cualitativa. Ello es efectivo, pero no lo es del todo, y para nada define su naturaleza. Así las cosas, se expresa que la entrevista no es únicamente un instrumento de recolección de datos, sino que más bien es una epistemología del diálogo y de la conversación humana, cuyo fin es útil al proceso investigativo. En dicho sentido, su beneficio no determina su característica elemental, que es más epistémica que instrumental, aun cuando lo primero resuena con mayor fuerza en quienes utilizan esta herramienta.

### 7.6 Procesamiento de la información

SE BASA EN LA DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

1- TRIANGULACIÓN:



INVESTIGADOR

2- GRUPO FOCAL : ES UN CONJUNTO DE GRUPOS A QUIEN INVESTIGAR

#### Fase 1:

##### Aproximación al problema de Investigación:

En contextos escolares (o comunitarios), se ha identificado una creciente necesidad de mejorar la convivencia entre los individuos. Las relaciones interpersonales a menudo se ven afectadas por la falta de comunicación, respeto y cooperación. Frente a esto, las actividades lúdicas recreativas surgen como una herramienta pedagógica con potencial para fortalecer la convivencia armónica, promoviendo valores como la empatía, el trabajo en equipo y la tolerancia.

##### Plantear el Objeto de Investigación.

Determinar el impacto de las actividades lúdicas recreativas en el fortalecimiento de la convivencia armónica en el CECIB Telmo Jiménez

Vamos a observar las interacciones entre los participantes durante las actividades lúdicas recreativas, prestando atención a:

Conductas relacionadas con la convivencia armónica, como:

- Respeto por las reglas y por los demás.
- Colaboración y trabajo en equipo.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Comunicación asertiva y escucha activa.
- Empatía y actitudes solidarias.

**Reacciones emocionales y sociales durante las dinámicas:**

- Participación activa o pasiva.
- Reacciones ante el éxito o el fracaso.
- Manejo de emociones frente a desacuerdos.

**El papel del juego en la dinámica grupal:**

- Si las actividades fomentan la inclusión o la exclusión.
- Cómo los juegos modifican el ambiente grupal.
- La influencia del juego en la formación o fortalecimiento de vínculos.

Tener claro el **objetivo de la investigación:**

Determinar cómo las actividades lúdicas recreativas contribuyen al fortalecimiento de la convivencia armónica entre los estudiantes del CECIB Telmo Jiménez, en la ciudad de Guaranda.

Plantear el **objetivo de la Guía de Observación:**

Identificar y registrar comportamientos, actitudes y dinámicas grupales durante la realización de actividades lúdico-recreativas, que reflejen elementos clave de la convivencia armónica como: respeto, colaboración, comunicación, empatía y resolución pacífica de conflictos.

No	Indicadores para observar	Justificar el ¿Por qué de los indicadores?
1	¿Conoce usted cuales son las actividades recreativas que pueden generar un ambiente armónico de cooperación, integración en la unidad educativa?	Permite identificar si el docente tiene información previa sobre dinámicas que promuevan la cooperación y armonía, clave para diseñar intrusiones efectivas.

2	Mencione 2 o 3 actividades recreativas para generar la convivencia armónica	Este indicador permite recopilar ejemplos prácticos de actividades utilizadas, ayudando a validar su efectividad y aplicabilidad en el contexto educativo.
3	¿Qué importancia tiene para usted la actividad lúdica en el proceso de enseñanzaaprendizaje dentro del aula?	Mide la percepción sobre el valor pedagógico de la lúdica en el aula, lo que es fundamental para justificar su implementación como estrategia metodológica.
4	¿Cómo adapta las actividades lúdicas a las diferentes edades y niveles de desarrollo de los estudiantes?	Evalúa la capacidad del docente para ajustar las actividades según el desarrollo de los estudiantes, promoviendo una participación equitativa y significativa.
5	¿Qué beneficios observa en tus estudiantes cuando implementas	Este indicador revela el impacto directo de las actividades lúdicas en el

	dinámicas lúdicas en clase?	comportamiento y aprendizaje de los estudiantes.
6	¿Cómo maneja los conflictos que surgen dentro del aula para mantener un ambiente respetuoso y colaborativo?	Explora las estrategias utilizadas para resolver conflictos, fundamentales que propicia mantener un ambiente armónico y propicio para el aprendizaje.

7	¿Cómo involucra a las familias y a la comunidad educativa en el fortalecimiento de la convivencia armónica?	Permite conocer si se involucra a otros actores clave en el proceso de formación de valores y convivencia, fortaleciendo la corresponsabilidad educativa.
8	¿Qué valores promueve en sus clases para contribuir a una mejor convivencia entre los estudiantes?	Evalúa la formación en valores dentro del aula, esencial para construir relaciones positivas y respetuosas entre estudiantes.
9	¿Qué tipos de juegos y dinámicas se pueden incluir en un sistema de actividades lúdico para fortalecer el trabajo en equipo?	Aporta información sobre qué recursos específicos pueden fomentar el trabajo en equipo y mejorar la convivencia.
10	¿Cómo puede contribuir a que todos los estudiantes se sientan incluidos y valorados en el aula?	Identifica estrategias para asegurar un ambiente inclusivo, donde todos los estudiantes se sientan parte del grupo.
11	¿Qué actividades o acciones podrías proponer para mejorar la convivencia en la escuela?	Incentiva la reflexión activa sobre acciones concretas que pueden transformar positivamente el clima escolar.
12	¿Por qué es importante trabajar en equipo y ayudar a los demás para una convivencia armoniosa?	Reafirma la necesidad de fomentar la colaboración y la ayuda mutua como pilares de una convivencia escolar sana.

**Definir encuadre de la Guía de Observación:**

## Definir Diseño de la Guía de Observación.

GUÍA DE OBSERVACIÓN						
Datos y características de sujetos y/o grupos a Observar						
<b>Contexto/Unidad Educativa:</b> CECIB Telmo Jiménez  <b>Grupo:</b> Katherine Priscila Martínez Carrera, Maily Smeling Morales Manobanda  <b>Población:</b> 24 niños  <b>Temporalidad de la Observación:</b> 3 días					<b>Día de la semana:</b> Martes  <b>Jornada:</b> Matutina  <b>Fecha:</b> 08/04/2025	
<b>Observador Responsable:</b> Katherine Priscila Martínez Carrera, Maily Smeling Morales Manobanda						
<b>Objetivo y/o propósito de la observación:</b> Establecer como el Sistema de Actividades Lúdico-Recreativas para fortalecer la Convivencia Armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el centro educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Telmo Jiménez” Cantón Guaranda, provincia Bolívar período 2025					<b>Tiempo de Observación:</b> 45min	
Indicadores	Escala: Likert					Observaciones (relatoría)
	1	2	3	4	5	
¿Conoce usted cuales son las actividades recreativas que pueden generar un ambiente armónico de cooperación, integración en la unidad educativa?			X			El docente a cargo manifestó que las actividades recreativas son juegos grupales, también la danza y la música.

Mencione 2 o 3 actividades recreativas para generar la convivencia armónica		X				Cómo le manifesté son esos juegos danza trabajo en equipo trabajos recreativos.
¿Qué importancia tiene para usted la actividad lúdica en el proceso de enseñanzaaprendizaje dentro del aula?			X			Son importantes porque a los niños le da la posibilidad de que sean más creativos para que desarrollen sus habilidades sus destrezas sobre todo más dinámicas.
¿Cómo adapta las actividades lúdicas a las diferentes edades y niveles de desarrollo de tus estudiantes?		X				De acuerdo a su edad trabajo en equipo viendo su avance de conocimiento y en grupos de trabajo.
¿Qué beneficios observas en tus estudiantes cuando implementas dinámicas lúdicas en clase?			X			Son más dinámicos son más creativos hablando pluralmente son más despiertos quieren trabajar en grupos les gusta participar.
¿Cómo manejas los conflictos que surgen dentro del						Mediante una comunicación y el dialogo preguntando

aula para mantener un ambiente respetuoso y colaborativo?			X			el porqué de su problema o el conflicto socializando con la comunidad indígena conversando las partes afectadas.
¿Cómo involucras a las familias y a la comunidad educativa en el fortalecimiento de la convivencia armónica?			X			Trabajos comunitarios, mingas reuniones, actividades culturales donde participen los padres de familia estudiantes es decir con los actores educativos.
¿Qué valores promueves en tus clases para contribuir a una mejor convivencia entre los estudiantes?		X				Primero lo que es el respeto la solidaridad la puntualidad sus valores son importantes para una mejor convivencia.
¿Qué tipos de juegos y dinámicas se pueden incluir en un sistema de actividades lúdico para fortalecer el trabajo en equipo?		X				Juegos de sogas juegos de carreras actividades donde todos trabajen en equipo incorporando el bienestar de los niños.
¿Cómo puede contribuir a que						Trabajo en equipo llamando a la unión en

todos los estudiantes se sientan incluidos y valorados en el aula?		X				mesas redondas juegos como dijimos aplicando las actividades lúdicas.
¿Qué actividades o acciones podrías proponer para mejorar la convivencia en la escuela?		X				Como dije trabajo en equipo las reuniones la socialización la convivencia entre estudiantes, docentes y padres de familia para que comprendan las necesidades de como trabajar en equipo.
¿Por qué es importante trabajar en equipo y ayudar a los demás para una convivencia armoniosa?		X				El trabajar en equipo es importante porque todos debemos conocer los problemas de los niños especialmente de cada uno quienes conformamos el nivel también alrededor de la institución para tratar de solucionar y arreglar el conflicto

## 9. CONCLUSIONES

La convivencia armónica en el entorno escolar es un factor clave para el desarrollo integral de los estudiantes, y en el caso del CECIB “Telmo Jiménez” se evidencian dificultades en la interacción social, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos, lo cual justifica la implementación

de estrategias pedagógicas complementarias. Las actividades lúdico-recreativas representan una herramienta pedagógica eficaz para fomentar valores como el respeto, la cooperación, la tolerancia y la empatía, ya que permiten a los estudiantes aprender a convivir de forma activa, participativa y significativa.

La investigación permitió comprobar que la estructura sistemática y planificada de actividades lúdicas contribuye positivamente al fortalecimiento de la convivencia escolar, promoviendo espacios seguros y emocionalmente saludables para los estudiantes.

La propuesta es pertinente, necesaria y factible, ya que responde a las necesidades específicas de la institución educativa, puede ser adaptada a los recursos locales disponibles, y se alinea con los principios interculturales y comunitarios que caracterizan al CECIB “Telmo Jiménez”.

Los estudiantes de Educación General Básica fueron los principales beneficiarios de esta propuesta, al mejorar su comportamiento social, su capacidad para relacionarse y su actitud frente al trabajo en equipo, lo cual repercute favorablemente en el clima institucional.

El proyecto tiene un enfoque innovador y original, ya que integra la dimensión lúdica con elementos culturales propios del contexto local, fortaleciendo tanto la convivencia como la identidad comunitaria

## **10. PROPUESTA**

# Sistema de actividades lúdico-recreativas para fortalecer la convivencia

**Construyamos  
juntos**

**Círculo de la  
Amistad**

**Te regalo una  
sonrisa**

**Caminando  
juntos**

**El puente de  
los valores**

**Historias  
compartidas**

**La telaraña  
de la unión**



## **Introducción:**

La convivencia armónica en el entorno escolar es un pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que favorece no solo el aprendizaje académico, sino también la formación de valores, actitudes y habilidades sociales. En el contexto educativo actual, se vuelve necesario implementar estrategias pedagógicas que promuevan relaciones basadas en el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la empatía entre los estudiantes.

En este sentido, las actividades lúdico-recreativas constituyen una herramienta valiosa, ya que combinan el juego con el aprendizaje, permitiendo a los niños y niñas interactuar, expresarse libremente y resolver conflictos de forma creativa. A través de dinámicas grupales, juegos cooperativos y ejercicios de reflexión, los estudiantes tienen la oportunidad de fortalecer vínculos, mejorar la comunicación y desarrollar una actitud positiva hacia sus compañeros y el entorno escolar.

La presente propuesta tiene como finalidad fomentar una convivencia armónica entre los estudiantes de Educación General Básica, mediante la planificación e implementación de actividades lúdico-recreativas que promuevan el trabajo en equipo, la participación activa y el fortalecimiento de los valores humanos. Estas actividades están pensadas para aplicarse en el aula o en espacios recreativos, adaptándose a las edades y características de los estudiantes, con el fin de contribuir a un ambiente escolar sano, inclusivo y motivador.

## **Objetivo General**

Socializar el sistema de actividades lúdico-recreativas que fortalezca la convivencia armónica de los estudiantes de Educación General Básica en el CECIB “Telmo Jiménez”, cantón Guaranda, provincia Bolívar, durante el período 2025.

## **Objetivos Específicos**

Aplicar la propuesta el estado actual de la convivencia escolar en el CECIB “Telmo Jiménez”.

Evaluar actividades lúdico-recreativas pertinentes al contexto intercultural y comunitario.

Una propuesta estructurada de actividades que promueva valores como el respeto, la solidaridad y la cooperación el sistema de actividades en jornadas escolares, considerando los niveles educativos el impacto del sistema en la mejora de la convivencia armónica entre los estudiantes.

## **Desarrollo de la Propuesta.**

### **ACTIVIDAD 1**

Círculo De Amistad		
<b>Categoría:</b>	Actividad socioemocional – Lúdico- recreativa	<b>Edad: 10 a 11 años</b>
<b>Capacidades</b>	Expresa emociones y sentimientos.	
<b>Objetivo:</b>	Fomentar la empatía y el reconocimiento de emociones entre los estudiantes, fortaleciendo los vínculos interpersonales.	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>1era etapa:</b> Los estudiantes forman un círculo.</p> <p><b>2da etapa:</b> Mientras suena música, se pasan una pelota entre ellos.</p> <p><b>3era etapa:</b> Cuando la música se detiene, el estudiante que tiene la pelota menciona una cualidad positiva de un compañero y expresa cómo se siente en ese momento.</p> <p><b>4ta etapa:</b> La actividad continúa hasta que todos hayan participado.</p>	
<b>Tiempo estipulado:</b>	30 minutos	
<b>Beneficios</b>	<p>Mejora la expresión oral y emocional.</p> <p>Favorece la comprensión de las emociones propias y ajenas.</p>	
<b>Recursos</b>	<p>Pelota de tela o plástico.</p> <p>Reproductor de música (puede ser un celular con parlante).</p>	

ACTIVIDAD 2		
Construyamos Juntos		
<b>Categoría:</b>	Actividad de cooperación – Lúdico-creativa	<b>Edad: 12 -14 años</b>
<b>Capacidades</b>	Trabajo en equipo y liderazgo.	
<b>Objetivo:</b>	Estimular el trabajo en equipo y la cooperación entre los estudiantes mediante una actividad de construcción con materiales reciclables.	

	<p><b>Etapa 1:</b> Se forman equipos de 4 a 6 estudiantes</p> <p><b>Etapa 2:</b> Cada grupo debe construir una torre utilizando solo los materiales disponibles (botellas, cajas, cintas, etc.).</p> <p><b>Etapa 3:</b> El enfoque está en la colaboración, más que en la altura de la torre. Al finalizar, se hace una reflexión sobre cómo trabajaron juntos.</p>
<b>Tiempo estipulado:</b>	<p>Etapa 1: 10 minutos</p> <p>Etapa 2: 20 minutos</p>
<b>Beneficios</b>	<p>Fomenta habilidades sociales y comunicativas.</p> <p>Mejora la capacidad para planificar y ejecutar tareas.</p>
<b>Recursos</b>	<p>Cajas de cartón, botellas plásticas, rollos de papel, tijeras, cinta adhesiva.</p> <p>Espacio adecuado para trabajar en grupo.</p>

### ACTIVIDAD 3

#### El Semáforo del Respeto

<b>Categoría:</b>	<b>Aprovechamiento</b>	<b>y</b>	<b>Edad: 12 -14 años</b>
	<b>adaptación</b>		
<b>Capacidades</b>	Discernimiento entre conductas adecuadas e inadecuadas.		

	Identificar conductas positivas, dudosas y negativas en la convivencia escolar para promover un ambiente armonioso.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>Etapa 1:</b> Se presentan situaciones de la vida escolar (por ejemplo: interrumpir al hablar, ayudar a un compañero, burlarse de otros).</p> <p><b>Etapa 2:</b> Los estudiantes deben clasificar cada situación levantando una tarjeta: roja (conducta negativa), amarilla (dudosa) o verde (positiva)</p> <p><b>Etapa 3:</b> Se discute en grupo el porqué de su elección.</p>

<b>Tiempo estipulado:</b>	Etapa 1: 10 minutos Etapa 2: 20 minutos
<b>Beneficios</b>	Mejora el juicio ético y el razonamiento moral. Refuerza el sentido de justicia y respeto.
<b>Recursos</b>	Tarjetas de colores (rojo, amarillo, verde).

<b>ACTIVIDAD 4</b>		
Te regalo una sonrisa		
<b>Categoría:</b>	Actividad afectiva –Juego simbólico	<b>Edad: 12 -14 años</b>
<b>Capacidades</b>	Expresión afectiva y reconocimiento del otro.	
	Comunicación positiva. Fortalecer los vínculos afectivos entre los estudiantes a través de mensajes positivos y el reconocimiento mutuo.	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>Etapa 1:</b> Cada estudiante recibe una carita feliz (en papel o sticker).</p> <p><b>Etapa 2:</b> En ella, escribe un mensaje positivo y se la entrega a un compañero que aprecie.</p> <p><b>Etapa 3:</b> Luego, de forma voluntaria, algunos comparten cómo se sintieron al dar y recibir la sonrisa.</p>	
<b>Tiempo estipulado:</b>	<p>Etapa 1: 10 minutos</p> <p>Etapa 2: 20 minuto</p>	
<b>Beneficios</b>	<p>Estimula la autoestima y el sentido de pertenencia.</p> <p>Mejora la convivencia escolar y la actitud hacia los demás</p>	
<b>Recursos</b>	<p>Stickers o recortes de caritas felices.</p> <p>Lápices o marcadores.</p>	
<b>ACTIVIDAD 5</b>		
El puente de los valores		
<b>Categoría:</b>	Actividad simbólica – Juego de	<b>Edad: 12 -14 años</b>
<b>Capacidades</b>	<p>valores</p> <p>Reconocimiento y verbalización de valores.</p>	
	Reflexión ética. Reflexionar sobre la importancia de los valores en la convivencia diaria.	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>Etapa 1:</b> Se coloca una cuerda en el piso como si fuera un puente.</p> <p><b>Etapa 2:</b> A medida que los estudiantes lo cruzan, deben mencionar un valor.</p> <p><b>Etapa 3:</b> Si se repite uno, deben pensar en otro o esperar su turno. Se puede enriquecer con tarjetas que ilustren valores.</p>
<b>Tiempo estipulado:</b>	<p>Etapa 1: 10 minutos</p> <p>Etapa 2: 20 minutos</p>
<b>Beneficios</b>	Amplía el vocabulario relacionado con los valores.
<b>Recursos</b>	<p>Cuerda o cinta.</p> <p>Tarjetas con nombres o dibujos de valores (opcional).</p>

<b>ACTIVIDAD 7</b>		
La telaraña de la unión		
<b>Categoría:</b>	Actividad de cohesión grupal – Juego	<b>Edad: 12 -14 años</b>

<b>Capacidades</b>	simbólico. Comunicación emocional.	
<b>Objetivo:</b>	Sentido de pertenencia. Reforzar el sentido de pertenencia y valorar las relaciones positivas dentro del grupo.	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>Etapas 1:</b> En círculo, un estudiante toma un ovillo de lana, dice algo positivo de un compañero y le lanza el ovillo sujetando el extremo</p> <p><b>Etapas 2:</b> La dinámica se repite hasta que todos estén unidos por los hilos, formando una telaraña que simboliza la unión del grupo.</p>	
<b>Tiempo estipulado:</b>	<p>Etapas 1: 10 minutos</p> <p>Etapas 2: 20 minutos</p>	
<b>Beneficios</b>	<p>Refuerza los vínculos afectivos.</p> <p>Promueve la autorreflexión y el aprecio por los demás.</p>	
<b>Recursos</b>	Ovillo de lana.	

ACTIVIDAD 6		
Historias compartidas		
<b>Categoría:</b>	Actividad de expresión oral – Juego de	<b>Edad: 12 -14 años</b>
<b>Capacidades</b>	narrativa grupal Escucha activa.	
<b>Objetivo:</b>	Creatividad verbal. Fomentar la comunicación, la creatividad y el respeto por las ideas de los demás.	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p><b>Etapas:</b></p> <p><b>Etapas:</b></p> <p><b>Etapas:</b></p> <p><b>Etapas:</b></p>	
<b>Tiempo estipulado:</b>	Etapa 1: 10 minutos Etapa 2: 20 minutos	
<b>Beneficios</b>	Mejora la fluidez verbal. Estimula la imaginación y la colaboración.	
<b>Recursos</b>	Ninguno obligatorio. Pizarra o paleógrafo para escribir la historia (opcional).	

11.

### Bibliografía

Republica del Ecuador. (25 de Enero de 2021). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

ANGEL, T. R. (2015). *TESIS*. TESIS: chrome-

ASUS. (10 de marzo de 2021). *EQUILIBRIO*. EQUILIBRIO.

Barreto, C. (2019). LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS.

5. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>

Blanco G., R. (2020). La Equidad y la Inclusión Social. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Bohórquez, E. (2020). La motivación y el desempeño laboral: el capital humano como factor clave en una organización. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 385-390. . *Universidad y Sociedad*, 12(3), 385-390. . <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-385.pdf>

Caballero-Calderón, G. E. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. 3.

<https://doi.org/10.23857/pc.v6i4.2615>

Castaño, B. T. (2022). *Prevención de lesiones en personas mayores: Ejercicios para la mejora de la condición física*. Paidotribo.

Coelho, F. (01 de Enero de 2019). *Significados.com*. Disponible en: <https://www.significados.com/poesia/> Consultado. Enciclopedia significados: <https://www.significados.com/como-citar/>

Correa Mautz, F. (31 de enero de 2025). *Desarrollo humano*. Desarrollo humano:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_humano](https://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_humano)

Dolores, C. C. (2024). Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica. *Revista Social Fronteriza*, 3.

[file:///C:/Users/brith/Downloads/Estrategias+pedag%C3%B3gicas+%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/brith/Downloads/Estrategias+pedag%C3%B3gicas+%20(1).pdf)

Ecuador, M. d. (25 de Agosto de 2015). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL: Ley\_Organica\_de\_Educacion\_Intercultural\_LOEI\_codificado

Educalink. (25 de Junio de 2021). *Educalink*. Educalink: <http://educalinkapp.com/blog/procesosde-aprendizaje-en-alumnos/>

Elsa, L. B. (1 de diciembre de 2021). *UN VALOR PERDIDO EN LA SOCIEDAD? UN VALOR*

- Escuelas Ecuador. (2025). *Escuelas Ecuador*. <https://www.escuelasecuador.com/u-e-comunitariaintercultural-bilingue-telmo-jimenez-bolivar-guaranda-02b00023>
- Flores, D. e. (1 de junio de 2023). *Valores*. Valores: [https://quimica.uaemex.mx/images/formacionintegral/pvalores/pdfsboletines/2023\\_08\\_Boletin\\_Valores\\_Tolerancia.pdf](https://quimica.uaemex.mx/images/formacionintegral/pvalores/pdfsboletines/2023_08_Boletin_Valores_Tolerancia.pdf)
- Folgado, A. C. (10 de agosto de 2024). *reglas básicas de convivencia armónica para niños*. reglas básicas de convivencia armónica para niños: <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/10-reglas-basicas-deconvivencia-para-ninos/>
- Gómez, M. I. (6 de Marzo de 2025). *Concepto*. Actitud. Enciclopedia Concepto.: <https://concepto.de/actitud/>
- Healthwise, I. (30 de Abril de 2024). *Qué es el bienestar*. Qué es el bienestar: <https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/qu-es-el-bienestar-acl6332>
- Heriberto, R. D. (1 de Febrero de 2021). *scielo*. El impacto de las actividades físicas en el medio ambiente: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382020000200043](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382020000200043)
- Hernández, I. (2021). Estrategias pedagógicas para el. *Revista de Ciencias Sociales*, 3. <https://www.redalyc.org/journal/280/28066593015/28066593015.pdf>
- Intriago, G. (1 de Noviembre de 2023). *ACTIVIDADES LÚDICAS*. ACTIVIDADES LÚDICAS: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v15n6/2218-3620-rus-15-06-196.pdf>
- Jamer, M. Q. (14 de diciembre de 2023). *Actividades lúdico-recreativa para instituciones educativas*. Actividades lúdico-recreativa para instituciones educativas: [file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-ActividadesLudicorecreativaParaInstitucionesEducat-9769487%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-ActividadesLudicorecreativaParaInstitucionesEducat-9769487%20(1).pdf)
- Julián, P. P. (19 de Septiembre de 2024). Autonomía personal - Qué es, importancia, definición y concepto. *Definicion.de*, 1. <https://definicion.de/autonomia-personal/>

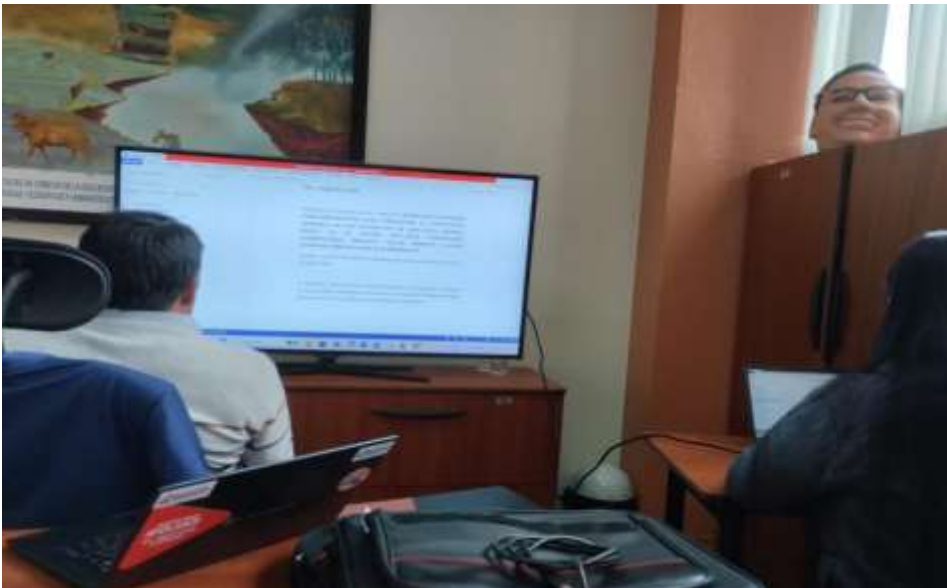
- Laura, G. F. (24 de Diciembre de 2024). *NANOSKIDS.ES*. Desarrollo Físico Infantil y Su Impacto en el Aprendizaje: <https://nanoskids.es/desarrollo-fisico-infantil-y-su-relacion-con-elaprendizaje/>
- León, A. M., Mora, A. L., & Tovar, L. G. (2021). Fomento del desarrollo integral a través de la psicomotricidad. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1).
- LOEI. (31 de Marzo de 2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ley Orgánica de Educación Intercultural: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Lorena, M. D. (2021). La importancia de la convivencia armónica en el desarrollo humano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.785](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.785)
- Losada-puente, L., Mendiri, P., & Rebollo-Quintela, N. (2022). Del bienestar general al bienestar escolar: una revisión sistemática. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 28(1).
- Lozada, J. A., Díaz, J. A., & Ortega, J. (2022). Díaz Lozada, J. A., & Ortega Breto, J. (2022). La resolución de problemas de Física y el pensamiento matemático en la formación de ingenieros. *Referencia Pedagógica*, 10(3), 129-143. <file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-LaResolucionDeProblemasDesdeUnEnfoqueEpistemologic-7573109.pdf>
- MAESTROS, T. (08 de Febrero de 2025). *Estrategias Pedagógicas Docentes*. TU MAESTROS: <https://tumaestros.co/estrategias-pedagogicas-docentes/>
- Marta, G. (06 de Febrero de 2025). *¿Qué son las Emociones? tipos, componentes y cómo gestionarlas*. psicoactiva: <https://www.psycoactiva.com/blog/que-son-las-emociones/>
- Martha, V. L. (abril de 2021). *CÓDIGO DE CONVIVENCIA ARMÓNICA INSTITUCIONAL*. <https://stodomingo.edu.ec/wp-content/uploads/2024/02/Codigo-de-Convivencia-Armonica-2021-2025.pdf>
- Mateus, B. (16 de JULIO de 2024). *La importancia del desarrollo integral de los estudiantes en el sistema educativo actual*. AITHOR: <https://aithor.com/essay-examples/la-importanciadel-desarrollo-integral-de-los-estudiantes-en-el-sistema-educativo-actual>

- Mendieta, R. A. (9 de Septiembre de 2022). *Aspectos que afectan la convivencia*. Aspectos que afectan la convivencia: <https://www.fundacionconvivencia.org/post/aspectos-que-afectanla-convivencia>
- Misad, K., Misad, R., & Dávila, O. (2022). El clima escolar desde la gestión directiva en Latinoamérica: una revisión de la producción académica. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 2(2), 7-24.
- Montecinos, C. (3 de julio de 2021). *Tips para movilizar el fortalecimiento de las unidades educativas a través del trabajo colaborativo*. Lideres educativos: <https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2021/06/Tips-para-movilizar-elfortalecimiento-a-traves-de-colaboracion-1.pdf>
- Morancho, M. V. (2020). Pensamiento Crítico: conceptualización y relevancia en el seno de la educación superior. *revista de la educación superior*, 49(194). <https://doi.org/https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1121>
- Moyolema-Ramírez1, P. A. (10 de enero de 2024). *Habilidades sociales como clave en el*. Habilidades sociales como clave en el: [file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-HabilidadesSocialesComoClaveEnElExitoAcademico-9314983%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/Dialnet-HabilidadesSocialesComoClaveEnElExitoAcademico-9314983%20(1).pdf)
- Navicelli, V. (8 de Diciembre de 2021). *Definición de social*. Conceptos sociológicos y para qué sirve. [definicion.com: https://definicion.com/social/](https://definicion.com/social/)
- Pinto, B., Miranda, C., Ponce, F., Palacios, L., & Reyes, N. (2022). Problemas en la convivencia y la satisfacción de parejas bolivianas durante la pandemia del COVID-19. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, 20(1). <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/tipos-niveles-convivencia>
- Plana, V. R. (2024). Estilos de vida. *Revista Internacional de Trabajo*, 2. <https://doi.org/10.6018/azarbe.591481>
- Plana, V. R., & De los Santos, K. F. (2024). Estilos de vida de mujeres trabajadoras en una maquila de Sonora, México. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 13, 15-28.
- Quintero., S. (06 de febrero de 2023). *Convivencia escolar*. Convivencia escolar: <https://www.vivirbiencolmedica.com/2023/02/06/convivencia-escolar-que-es-y-por-quees-importante/>

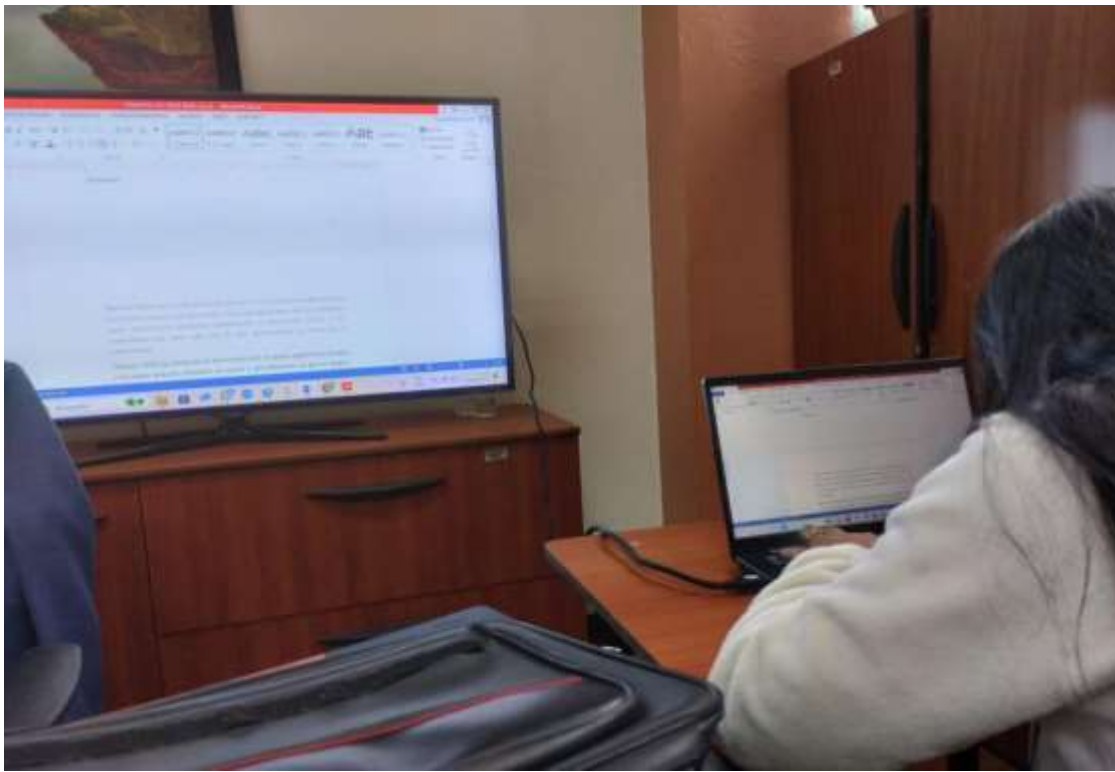
- Rivera, A. G. (12 de Enero de 2022). *Clima escolar: El cimiento de la educación de calidad*. LUCA: <https://lucaedu.com/clima-escolar/>
- Salinas, A. B. (2021). Claves para la disciplina y convivencia escolar. <https://www.euroinnova.com/blog/revista-educacion-espana/convivencia-disciplinaescolar#:~:text=La%20convivencia%20escolar%20hace%20referencia,ah%C3%A9%20donde%20entra%20la%20disciplina>
- Sau, C. (18 de Septiembre de 2023). *EL VALOR DEL BIENESTAR EMOCIONAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS*. Nouscims: <https://www.nouscims.com/el-valor-del-bienestaremocional-de-ninos-y-adultos-en-los-centros-educativos/>
- Sergio, Z. (10 de Junio de 2024). *Beneficios de la práctica lúdica en el aprendizaje*. Pensamiento amplio: [https://pensamientoamplio.net/conocimiento/beneficios-de-la-practica-ludica-en-el-aprendizaje/?mejora\\_cpm=1](https://pensamientoamplio.net/conocimiento/beneficios-de-la-practica-ludica-en-el-aprendizaje/?mejora_cpm=1)
- Soto, G. M. (2023). La influencia del clima escolar en el aprendizaje: Revisión sistemática. *Revista realidad educativa*, 3(2), 121-145.
- Vera, S. L. (2022). Aspectos condicionantes en el desarrollo de habilidades. *JOURNAL OF SCIENCE AND RESEARCH*, 6. [file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/DialnetAspectosCondicionantesEnElDesarrolloDeHabilidadesE-8805639%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PERSONAL/Downloads/DialnetAspectosCondicionantesEnElDesarrolloDeHabilidadesE-8805639%20(1).pdf)

## 12. ANEXOS

### ANEXO 1



**ANEXO 2**



**ANEXO 3**





**ANEXO 05.**

